



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021**

Ocho columnas



Dividido, Morena empuja extensión de mandato de Zaldívar

Diputados dejan para hoy la discusión sobre el aval a la ampliación de la presidencia del ministro en la Corte, al igual que la Ley de la FGR



Reviven a Morón ¿y a Félix también?

Resuelve Tribunal el martes



Regresarían a Pemex mercado de combustibles

Hidrocarburos. Reforma a la ley va al Senado con esta modificación de última hora



Industria minera pide reactivar concesiones para elevar inversión

Gasto en el sector en 2020, el más bajo de 13 años



Para el padrón de celulares, sólo la huella digital: AMLO

Descarta el Presidente que se solicite otro dato biométrico



Una reforma electoral, “solo con debate y por consenso”: Córdova

Resulta imperativo conocer para que cambiar las reglas, plantea el presidente del INE; el Tribunal perfila reponer a Morón y confirmar negativa de registro a Salgado Macedonio



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Paran fast track para reforma a Poder Judicial

Morena acusó practicas dilatorias





CRÓNICA

Pasa Ley Energética con cambios mínimos

No reduce facultades a la Comisión Reguladora de Energía para cederlas a Pemex, en la venta de primera mano de la producción de la empresa productiva del Estado

La Razón

México aumenta contención en la frontera sur: 70% más detenciones

Cifras se acercan a los picos previos a la pandemia

El Sol de México

Reclaman pueblos de Michoacán los narcos

Rebasan a efectivos del gobierno

unomásuno

UIF bloquea 36 mil 148 cuentas con 13 mil 31 millones de pesos

Andrés Manuel López Obrador



Ley ciclista

Modificarán el marco legal en la CDMX para protegerlos, anuncian autoridades

OVACIONES

No interesa a EU llevar Sembrando a Centroamérica

Sin nexo, árboles y migración

ContraRéplica

INE, Banxico y Cofece

Ganarán más que AMLO



ALERTA MUNDIAL



COVID-19 EN MÉXICO

2,315,811 CASOS CONFIRMADOS

213,597 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

UN AÑO DESPUÉS, SE OLVIDÓ QUE HAY PANDEMIA



En el recuerdo quedaron las imágenes de un Centro Histórico vacío por evitar contagios de Covid-19, como en la fotografía de la izquierda, de 2020. Ahora, con un ambiente capitalino y como se observa a la derecha, las multitudes regresaron. Se perdió el miedo. Ya no hay tanta distancia y el uso de cubrebocas es menor. (A27)

LA MAS GRANDE

EMPATAN GÁNDARA Y DURAZO EN LAS PREFERENCIAS

La encuesta por la gobernación de Sonora se perfiló cerrada entre dos candidatos, muestra encuesta de este diario. (A43)

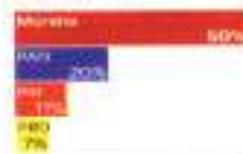
Si hay fueran las elecciones para gobernador de Sonora, por cuál contendiente?



Y MORENA LIDERA PARA CONGRESO DE LA CDMX

Cuando comience el proceso de elección del jefe de gobierno de la Ciudad de México, el Partido Acción Nacional lidera las preferencias. (A13)

Si hay fueran las elecciones para jefe de gobierno de la Ciudad de México, por cuál partido votarías?



EU a AMLO: se hablará de clima, no de migración

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hablará a la Comisión de Ljubljana por el Tratado de Libre Comercio para el progreso tecnológico. (A10)

La agenda bilateral entre los presidentes de México y Estados Unidos, Joe Biden, se centrará en la cooperación económica y tecnológica, según el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrill. (A10)

Dividido, Morena empuja extensión de mandato de Zaldívar

Deputados dejan para hoy la discusión sobre el aval a la ampliación de la presidencia del ministro en la Corte, al igual que la Ley de la FGR

RODRIGO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA

www.eluniversal.com.mx

Con la oposición de la mayoría absoluta de sus legisladores, la bancada de Morena en el Congreso de Diputados regresó al estudio para ampliar el plazo legislativo de la ampliación, por dos años, del mandato del ministro Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, para que concluya en 2024.

Desde las primeras horas de ayer, Morena y el Partido Acción Nacional se enfrentaron al voto parlamentario

que tienen en la Mesa Directiva para modificar el orden del día de la sesión del pleno y postergar la discusión de la ley orgánica del Poder Judicial, con el fin de dejarla lista para su aprobación, sin que haya obstáculos por los contratiempos de Justicia y de Presupuesto, a los que fue llamado.

Pero debido a la carga de discusiones parlamentarias, no dio tiempo de debatirse, pero el orden del día se prolonga hasta hoy. El tema será abordado al concluir el debate sobre la Ley de la FGR. Aunque se acordó que la materia será concluida en 2021, hasta en el futuro, ayer se abrió la posibilidad de votación.



LA AMPLIACIÓN ES UNA DEFENSA PARA LOS DEMÁS MINISTROS. GARCÍA RAMÍREZ UNIÓN | A8

reporte de. Ante la sesión para ampliar el procedimiento.

Arturo Zaldívar, jefe de Morena, agitó a que concluya la "indefinitud de vida" en la Corte. El secretario de Gobierno, Pablo Gómez, aseguró que la reforma no podrá avanzar. (A13)

Caen operativos y aumenta tala ilegal



El guarda Forestal Sergio Torres se enfrenta al tala ilegal en el estado de Hidalgo.

Zonas afectadas pasaron de 108 a 122 y acciones contra esto cayeron 75%.

INVESTIGACIÓN FORESTAL

CARLOS CARABANA

Los delitos contra el medio ambiente se incrementaron por la tala clandestina, reportó el gobierno de UN y EZ en los últimos años, mientras que las acciones contra esto cayeron 75%.

desprotección. Durante estos días de la pandemia. Las inspecciones en bosques, por incendios forestales, en incendios, 5 millones de hectáreas de bosque, 20% de la tala ilegal en 2020.

Asimismo, en el estado de Hidalgo, en 14 de los 17 municipios afectados, desde 2008 se han perdido 117 hectáreas de bosque. (A10)

En el último período, se devaluó el precio por el proyecto de la tala ilegal, con el objetivo de atraer inversión y crecimiento. (A10)

212 mil hectáreas fueron deforestadas por año en México entre 2011 y 2019.



VALIOSO TRIUNFO DE LAS CHIVAS (A1)



CULTURA (A1)

La arquitectura pospandemia. Pablo León, profesor e investigador en el Colegio Nacional, habla de la transformación de los espacios por la crisis sanitaria. (A24)

Costo de padrón de celulares se cargará a usuarios

Expertos advierten sobre efectos de esta regulación, que suma 6 suspensiones

CARLA MARTÍNEZ Y DIANA CARRER

Los telefónicos trasladarán a los consumidores el costo de modificar los datos para integrar el padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, advierten especialistas.

Carlos Martínez, director de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, dijo que la creación de este padrón es costosa y que los usuarios se enfrentarán a más suspensiones en los próximos días.

El padrón será una herramienta tecnológica por el cual los usuarios de telefonía móvil, quienes ya tienen el número de teléfono, se registrarán en el padrón de la ley de telecomunicaciones y el que el presidente López Obrador anunció en "estar al servicio de nuestros usuarios". (A27)



ANTONIO GUTIÉRREZ. La reforma de fiscalía en el sector de la energía es el paso más importante para cambiar la energía hacia un modelo más sostenible. (A10)

OPINIÓN

RAMÓN

- A2 Carlos León de León
- A2 JOSÉ DE MARÍA
- A2 MORENO
- A7 CARLA MARTÍNEZ
- A8 CARLOS RAMÍREZ
- A10 LOS GONZÁLEZ
- A10 LOS LEÓN (DE) MEX
- A10 MEXICO (DE)
- A10 MEXICO (DE)

\$20.34 DÓLARES AL MES

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

HABRÁ DOBLE HOY NO CIRCULA

El alto nivel de consumo de energía eléctrica en la Megaciudad de México...

DÉJELOS EN CASA:

- Votación con fotografía 2
- Votación con fotografía 1
- Votación con fotografía...

MORENA ACUSÓ PRÁCTICAS DILATORIAS

Paran fast track para reforma a Poder Judicial

La presidenta de la Cámara de Diputados ejerció sus facultades para que el proyecto, que incluye ampliar dos años la presidencia de la Corte, sea dictaminado por la Comisión de Justicia antes de ir al pleno

POR IVONNE BELGAR Y SIMONA ROSA

La reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial deberá ser aprobada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados antes de ir al pleno. Morena y sus aliados buscaron que el proyecto, que incluye ampliar dos años la presidencia de la Suprema Corte, fuera aprobado ayer vía fast track, luego de que el Senado lo dio luz verde la semana pasada.

En un mensaje, la presidenta de la Cámara de Diputados, Lúcería Hinojosa, logró forzar este al avance sus modificaciones parlamentarias.

"Querido no se agiten los ánimos, el proyecto de ley de reforma al Poder Judicial que lleva incluido a una acción de inconstitucionalidad", afirmó.

Morena y el PT se formaron que, como se temía de una práctica dilatoria y adelantada que retrasen a favor del poder judicial existente.

El proceso está siendo hoy para elevar la Ley de la FUR. Tras agitar este tema, y si ya está listo el dictamen de la Comisión de Justicia, se hará lo propio con la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRENSA | PÁGINA 4

AVALAN MONOPOLIO DE PEMEX; PASA AL SENADO

No se dio el número de la oposición, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se reunieron en la comisión de Energía y Petróleo para la comercialización de combustibles.

La reforma al artículo 75 constitucional de la Ley de Estructura fue aprobada ayer con 207 votos a favor, 161 en contra y seis abstenciones, y se envió al Senado.

El ajuste de a ser el efecto de la reforma, el artículo 75 de la Ley de Estructura se modificó para regular el suministro de venta de petróleo crudo de México, México, México y otros países, así como la comercialización que realice con el extranjero y sus derivados.

PRENSA | PÁGINA 2

SE HACE HUMO LA LEY DEL CANNABIS

El Senado no ha cambiado el texto del artículo 33 de la Constitución, el cual prohíbe el cultivo, el transporte y el consumo de cannabis y el uso de la Corte.

PRENSA | PÁGINA 2

CEDEN ANTE VOZ DE LAS VÍCTIMAS

Morena en la Cámara de Diputados aprobó el artículo 14 de la Ley de la FUR para que la Fiscalía no deje de buscar a los presuntos.

PRENSA | PÁGINA 4

EL PADRÓN BIOMÉTRICO SUMA REVERSES

El primer intento de implementar el padrón biométrico en los estados de México se detiene en el estado de Hidalgo.

PRENSA | PÁGINA 14

155 PAÍSES

El número de países de destino de los vuelos de México se incrementa con el Reino Unido, el secretario de Seguridad.

CHIVAS AÚN TIENE ILUSIONES

El delantero de Chivas sigue con sus aspiraciones de ganar la Liga MX.

EL TRI, AL GRUPO DE LA MUERTE

El equipo de fútbol mexicano se enfrenta a un grupo de jugadores de élite.

CAZAR DEMONIOS SI DEJA



LIZMY ASCIENDE EN SPOTIFY



MÁS QUE TEJIDOS Y FLUIDOS

El equipo de fútbol mexicano se enfrenta a un grupo de jugadores de élite.



REABERTURA DE ESCUELAS DARÁ UN IMPULSO

Lo peor de la crisis económica ya pasó, afirman banqueros

PIREKARLA PONCE

El avance en la reabertura de instituciones contra Covid-19 y la reapertura de escuelas darán un impulso a la economía de México. Los banqueros afirman que lo peor de la crisis económica ya pasó.

EVOLUCIÓN DEL PIB DE MÉXICO



Los banqueros afirman que lo peor de la crisis económica ya pasó. El avance en la reabertura de instituciones contra Covid-19 y la reapertura de escuelas darán un impulso a la economía de México.

Los banqueros afirman que lo peor de la crisis económica ya pasó. El avance en la reabertura de instituciones contra Covid-19 y la reapertura de escuelas darán un impulso a la economía de México.

COMPROMISO CON MIGRANTES

Los esfuerzos que se realizan en la frontera sur buscan evitar que los migrantes sean explotados.



TOPE SALARIAL PIERDE OTRO ROUND

La Suprema Corte rechazó las suspensiones convalidadas a otros funcionarios del IME, Banxico y Cofepris para que tengan un sueldo mayor al del Presidente de la República.

EN MÉXICO: 213,587 DECESOS, 2,136,411 CONTAGIOS, 15,002,890 VACUNADOS

80% DE LAS ESCUELAS DEBEN DE SER REABERTAS PARA REANIMAR LA ECONOMÍA

1,679 AMBULANTES del Banco de México

EXCELSIOR Periodico de la Vida Nacional

FUTURO 21 LAS ELECCIONES Y CAMBIO EN LA POLÍTICA

"MINIMIZA SU RELACION CON NARCOS"

Para Andrés de la Garza, candidato del PAN-PRD en Nuevo León, su campaña por la elección contra Blasillo Garza no deberá la elección local a la LUTORIZACIÓN.

PLANTEAN QUE RAÚL MORÓN SI SEA CANDIDATO

El proyecto de sentencia del Tribunal Electoral busca revocar la elección del PAN al momento para que tenga derecho a registrarse como candidato en Michoacán.

PARA CONOCER MEJOR A LOS CANDIDATOS

En la plataforma Vote Informado, creada por el IME y la UNAM, pueden conocerse entrevistas a líderes del partido y representantes locales o gubernamentales.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: GARMEN LIRA SAUCE
DIRECTOR FUNDADOR: DANILO PARRAVELIER

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 37 / NÚMERO 13000 / Precio 10 pesos

Descarta el Presidente que se solicite otro dato biométrico

Para el padrón de celulares, sólo la huella digital: AMLO

- Advierte que existe "toda una manipulación en torno a ese tema"
- "Todavía no se lleva a la práctica la reforma y juez ya concede amparos"
- Suman seis los recursos otorgados por Gómez Fierro contra la enmienda
- Desde hace dos años, bancos ya piden a clientes rostro, voz o iris

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARCÍA, CÉSAR ARELLANO Y JULIO GUTIÉRREZ / P 14

Espaldarazo de Morena a que se amplie gestión de Zaldívar

● Hoy sería la ratificación del ministro, junto con el debate sobre la ley de FGR

G. SALDERRA Y E. MÉNDEZ / P 14

Concentran 15 municipios 26% de homicidios dolosos: SSPC

● Guadalajara, Acapulco y León, entre otros, a la baja, delincuentes financieros y fiscales

R. GARCÍA Y F. MARTÍNEZ / P 5



Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, presentó datos sobre seguridad en el país en el primer trimestre. Foto: José Antonio López

Se han aplicado más de 15 millones de vacunas



▲ Ayer se inocularon 432 mil 201 personas en el país, informaron autoridades de la Ssa. Detallaron que 4 millones 812 mil 826 ya tienen su esquema completo de vacunación. En la imagen, Antonio, un

trabajador del Instituto Mexicano de la Juventud y voluntario en las jornadas de inmunización, ofrece apoyo a adultos de la tercera edad en el macrocentro instalado en Ciudad Universitaria. Foto: Marco Polanco

Sigue al alza la pandemia en 10 entidades: Ssa

● Llega a 213 mil 587 la cifra de decesos; en Ciudad Juárez, hospitales llenos

A. CRUZ Y CORRESPONSALES / P 17

Para la banca, "lo peor ya pasó": se reactiva el consumo

● Persiste la recuperación del poder adquisitivo, muestran reportes oficiales

A. ALBORIA Y J. GUTIÉRREZ / P 17



Maruan Soto Antaki
"La transformación del Estado en un castillo de cartón" - p. 16



Regina Reyes-Heroles
"Solo cinco de cada 10 cubren sus gastos sin pedir créditos" - p. 14



Ricardo Raphael
"No creo en 'sacerdotes de la moral pública', sí en liderazgos" - p. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO LA EPIDEMIOLOGÍA DE COVID-19 EN MÉXICO SE ENCONTRA EN FASE 3



SÍNTOMAS (CÓDIGOS QR) Y COMORBIDADES



PREVENCIÓN: RECOMENDACIONES PARA SERVICIOS DE SALUD



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TEMPO REAL: MAPA DE AVANCE DE LA PANDEMIA EN EL MUNDO



FASE 3

POSITIVOS: 2.315.811

FALLECIDOS: 213.597

DOSIS APLICADAS: 15.003.610

2021, ABRIL, 2020 H

ELABORACIÓN: SERVICIO DE SALUD

MIÉRCOLES Resulta imperativo conocer para qué cambiar las reglas, plantea el presidente del INE; el Tribunal perfila reponer a Morón y confirmar negativa de registro a Salgado Macedonio **CARLOS BÉRRIGA Y JANNY MORALES, CIUDAD DE MÉXICO**

Una reforma electoral, "solo con debate y por consenso": Córdova



Día de la Tierra. Chinampas, reducto ambiental capitalino

Las chinampas son una tradición de cultivo heredada de los mexicas y hoy se han convertido en el bastión contra el cambio climático desde Ciudad de México. Distribuidas en las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, hay 2 mil 300 hectáreas de este sistema, pero solo 15 por ciento se usa para producción agrícola. En tanto, hoy y mañana será la cumbre virtual contra el calentamiento global. **ARIEL GUERRA, PÁG. 10**

Aulas abiertas y mujeres en el trabajo, claves: bancos y SHCP

KARIN GUERRA, CIUDAD DE MÉXICO
El regreso de las mujeres al trabajo y de los alumnos a las aulas, junto con la vacunación, serán claves para una recuperación económica sostenida, impulsando el consumo y el mercado laboral, evaluaron mandos de la Asociación de Bancos de México y la Secretaría de Hacienda. **PÁG. 12**



Política, la vía contra el cambio climático
Democracia pro planeta

Visita del nuncio a Aguililla, jalón de orejas del Vaticano a obispos apáticos: expertos

ERICKSON GARCÍA, QUERÉTARO Y A. COHEN
El uso de explosivos plásticos en el ataque a un grupo de policías lo convierte en terrorismo, asegura la SSP de Michoacán. **PÁG. 10**

Benjamín Huerta, Morena
Diputado acusado de abuso, libre y hasta acudió a votar **FERRIS LINDO GARCÍA, PÁG. 8**



Rusia. A amenazas y ataques, respuesta "rápida y contundente", advierte Putin

EL ASAULTO A LA BAZÓN

CARLOS MARTÍN
COMENTARIO DE CARLOS MARTÍN

No prosperará la sugerencia a Biden

Para hablar del clima, no de migración, es la reunión en que participará el Presidente. **PÁG. 7**



NACIONAL | 6

Lo que importa es la reactivación económica, por eso, desde el primer día de gobierno, daremos proyectos de desarrollo a Guerrero, dice a Crónica Mario Moreno, candidato de la alianza PRI-PRD

[Arturo Ramos Ortiz]



MUNDO | 19

Una heroína inesperada: Damella Frazier, la joven que tomó el video del asesinato de George Floyd

[ESPECIAL de Fran Reiz]

LA ESQUINA

Hay una manera sencilla de evitar las vacunas falsas. Es no comprar vacunas. Yo se ha aclarado muchas veces que las vacunas contra el COVID son gratuitas y de uso exclusivo del Gobierno. Detrás de todo intento hay un fraude o un robo, así de simple. ¿Es tan difícil no caer en el engaño?

Presidente y Director General:
Jorge Kahwaji Gastine

JUEVES, 22
ABRIL 2021
Precio venta: \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

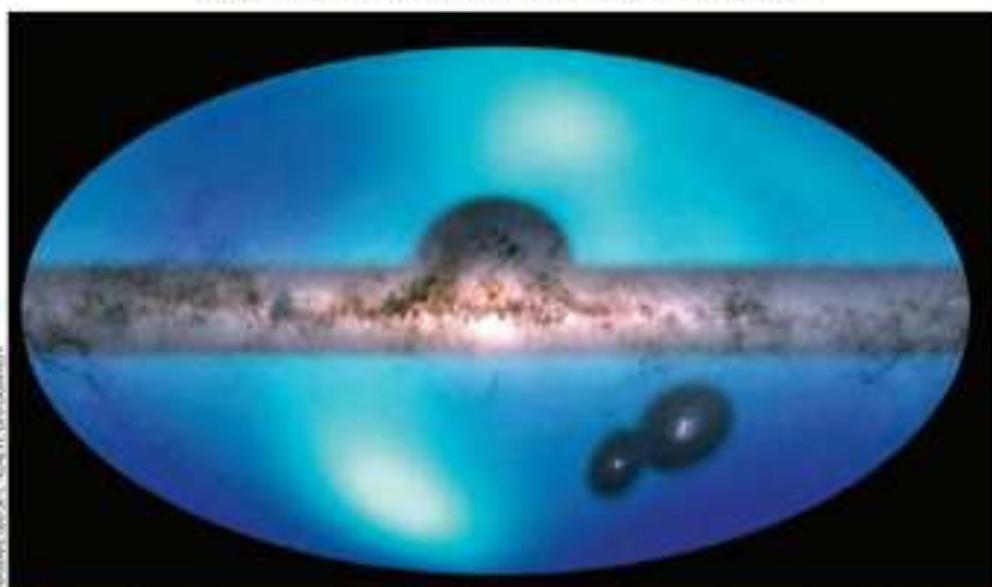
Pasa Ley Energética con cambios mínimos

No reduce facultades a la Comisión Reguladora de Energía para cederlas a Pemex, en la venta de primera mano de la producción de la empresa productiva del Estado

La aprobación en lo general, con 301 votos a favor, 147 en contra y dos abstenciones.

[Diana Domínguez]

NUEVO MAPA DE LA VÍA LÁCTEA



Astrónomos emplearon satélites para crear un nuevo mapa del cielo de la región más externa de nuestra galaxia, conocida como el "halo galáctico". La imagen obtenida sobre los exteriores de la galaxia y la acción gravitacional con la Gran Nube de Magallanes podría mejorar los modelos de galaxias y probar teorías sobre materia oscura. [Alicia Torres Cruz]

Se multiplican amparos contra el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil

El subsecretario de Seguridad califica de "frívolo" el actuar del juez; "no conoce el propósito del PANAUT"

[Alejandro Pérez Morales]

Detectan venta de falsas vacunas Pfizer en México

La empresa ratifica que los vales incautados en Nuevo León no son vacunas anti-COVID; tienen etiquetado fraudulento

[Mario S. Gamalillo]

MÚLTIPLES ADQUISICIONES

213,597

CASOS ESTIMADOS

2'504,706

México supera las

15 MILLONES

DE DOSIS APLICADAS

Moderna, Pfizer y Zila. Fuente: Secretaría de Salud

ESCRIBEN

+ OSCAR ESPINOSA VILLARREAL • UNO + SAJÚ ARELLANO • DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARANA • DOS + RAFAEL CARDONA • TRES + PEPÉ GALLO • TRES + MARISOLINA HOYO • CUATRO + ANAMAR GÓMEZ • CINCO + CONCEPCIÓN BABELLO • SEIS



EL FINANCIERO

PÁG. 11 ENCUESTA

ELECCIONES 2021

BRUGADA EN IZTAPALAPA Y TABOADA EN BJ, CANDIDATURAS MEJOR EVALUADAS

Los candidatos y candidatas con mejor imagen en su alcaldía (% ordenados por opinión favorable)

1		Clara Brugada Morena-PT, Iztapalapa	48	6		Ma del Carmen Pacheco PRI-PSD-PB, Cuauhtémoc	33
2		Santiago Taboada PRI, Benito Juárez	45	7		Carlos Castillo Morena-PT, Coahuila	32
3		Victor Hugo Romo Morena-PT, Puebla, VR	37	8		Gabriela Cuorio Morena-PT, Tlalpam	32
4		Adrián Subalcave PRI-PR-PB, Coahuila	36	9		Alba González PRI-PR-PB, Tlalcala	31
5		Francisco Chigil Morena-PT, C.A. Medardo	34	10		Gloria Gutiérrez PRI-PR-PB, Coahuila	31

Elaboración de Encuestas y Opinión Pública. Fuente: Encuestas de Opinión Pública de la CIMA y del Observatorio de Opinión Pública.

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

15 MILLONES 3 MIL 610
VACUNAS APLICADAS AL 20 DE ABRIL

549 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

4 MIL 639 NUEVOS CASOS EN MÉXICO
REPLUNTA PANDEMIA: AYER, EL MAYOR NÚMERO DE CONTAGIOS EN UNA SEMANA. **PÁG. 28**

CRITICA AMLO A JUEZ AHORA POR FRENO A BIOMÉTRICOS

El presidente AMLO volvió a criticar al juez Juan Pablo Gómez Ferrer por esta ocasión por haber otorgado suspensiones contra la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que obliga a los usuarios de celulares a otorgar datos biométricos. Dijo que solo protege a los potentados como fue con la Ley Eólica. **—Jorge Rivera / PÁG. 28**

El presidente AMLO volvió a criticar al juez Juan Pablo Gómez Ferrer por esta ocasión por haber otorgado suspensiones contra la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que obliga a los usuarios de celulares a otorgar datos biométricos. Dijo que solo protege a los potentados como fue con la Ley Eólica. **—Jorge Rivera / PÁG. 28**

● PADRÓN DE TELEFONÍA MÓVIL
LLEGA OTORCO AEROS SUSPENSIONES, YA SON 6. SÓLO EN UN DA RECIBO UNA COPIA DE LOS RECURSOS DE AMPARO. **PÁGS. 17 Y 28**

Regresarían a Pemex mercado de combustibles

HIDROCARBUROS.

Reforma a la ley va al Senado con esta modificación de última hora

Pemex volvería a tener el control de la comercialización y los precios a mayoristas en la venta de combustibles.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar la llamada "regulación asimétrica" que, por mandato de la reforma energética de 2014, impuso la CNH para "balancear" el mercado con privados.

Avaló, con 301 votos a favor, 146 en contra y dos abstenciones, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo tercero transitorio de la Ley de Hidrocarburos, que versa sobre esto y que ahora será turnado al Senado.

Esta modificación es adicional a la reforma de la ley, pues apenas el martes fue incluida. Sergio Pi-

"...al no haber regulación asimétrica, el agente económico dominante podría tomar ventaja... y afectar al consumidor".

SERGIO PIMENTEL
Fiscal General de la CAF

LEY ORGÁNICA DE LA FGR

DEBATE HOY EN EL PLENO; NO HABÍA LLEGADO DICTAMEN A SAN LÁZARO. **PÁG. 34**

'LEY ZALDIVAR'

POSPONEN DISCUSIÓN DE AMPLIACIÓN DE MANDATO EN LA SUPREMA CORTE. **PÁG. 34**

mentel, excomisionado de la CNH, dijo que la asimetría regulatoria es un principio de competencia económica, que lo que habría que elevarse los precios. Explicó que

la Coeoc tendría que definir si ya existen condiciones de competencia efectiva que permitan a Pemex ilicarse de la regulación asimétrica. **—Jesús Rivera / PÁG. 4**

ESCRIBEN

JONATHAN BUIZ
PARTICULAR / 30

PABLO HIRIART
VICERREDACTOR / 30

SALVADOR CAMARENA
EDITOR / 34

CAÍDA EN LA DEMANDA

Propietarios negocian sus inmuebles hasta 20% abajo de su valor real. **PÁG. 30**

PARA RENTA O VENTA

En enero-marzo crecieron 15% las búsquedas de propiedades. **PÁG. 30**

PREOCUPA DÉBIL INVERSIÓN

Inquieta solidez de finanzas públicas en mediano y largo plazos: Banorte. **PÁG. 7**



Política y Sociedad

Se acumulan amparos por datos biométricos en telefonía celular

• Juez Gómez Fierro ha concedido ya seis suspensiones provisionales contra usuarios para no entregar datos a la autoridad.

• El tema de la entrega de datos personales y biométricos lo tendrá que definir el Instituto Federal de Telecomunicaciones. R. Mejía **• p. 42**

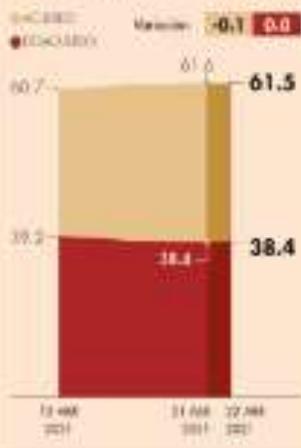
\$83.5 MILLONES

será el costo aproximado de implantación y operación del padrón en el primer año.



#AMLOTrackingpoll Muestra estabilidad

Con la reforma, la población continúa mostrando estabilidad entre 61.4% y 61.6 por ciento.



Opinión

IS
La provincia más despues de la pandemia
Laura Tyson y Jan Mischke
• p. 35

"Arrodoia" de política climática para el presidente López Obrador
Adrian Fernández Becerra
• p. 47
Paraná, riesgo para la democracia
Rico y pedernales
Mario A. Nava
• p. 25

Empresas

Gasto en el sector en 2020, el más bajo de 13 años

Industria minera pide reactivar concesiones para elevar inversión

• En lo que va del sexenio no se han otorgado nuevos títulos; las empresas, sin certezas de que haya alguna más en este gobierno.

• Desahogo de trámites ambientales, un obstáculo más para llevar adelante proyectos: Camimex.

Roberto M. Vique
• p. 24

18,000 MILLONES
de dólares perdió la empresa de streaming Netflix los meses a vencer cifras de suscripciones.
• p. 10

Finanzas y Dinero

"Bancoppel crecerá en crédito empresarial"

• Productos digitales, uno de sus objetivos: C. López-Mederos **• p. 7**

La banca tecnológica como los bancos digitales, se aproxima a ser una realidad.
• p. 7

Carlos López-Mederos
• p. 7

Empresas

Eliminada, regulación asimétrica para Pemex

• p. 26

86.6%

del mercado de gasolina en el país es abastecido por Pemex.

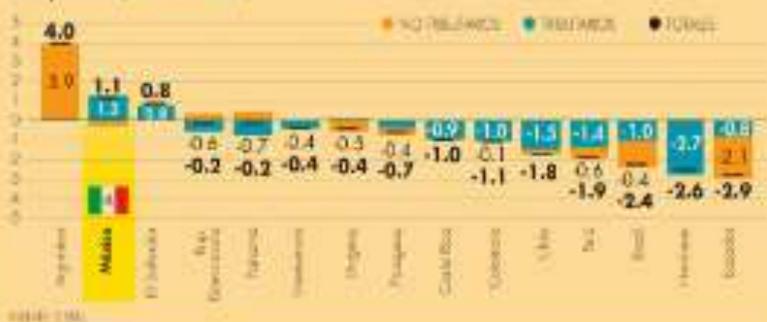
Morena empuja ley orgánica de la HR en San Lázaro
• p. 40

Aplazan votación que amplía periodo de Zaldívar en SCJN
• p. 41

Año atípico para recaudación

Entre los países de América Latina, la estructura de los ingresos totales resintió los efectos de la pandemia. En ese contexto, en México la recaudación fue sobresaliente.

América Latina | Variación de los ingresos totales del gobierno central, por componente, 2019-2020 | EN MIL DE PORCIENTAJES DEL PIB



En India mueren 2,000 personas por día a causa del coronavirus **• p. 46**

Recuperación del turismo se retrasará en Cancún, Q. Guerrero **• p. 38**

Pandemia, punto de convergencia en la Cumbre Iberoamericana **• p. 45**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
143'511 millones crecen las contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
3'055 MUERTOS EN MÉXICO

MUERTOS EN MÉXICO
213,597 MUERTOS EN EL MUNDO
No. de vacunados 15'003,610 personas han recibido alguna vacuna en el país el 20 de abril (INEC 21/04/2022)

Contagios por entidad

CDMX	633,253
Edo de Méx	241,813
Guerrero	129,949
Nuevo León	121,667
Jalisco	84,618



7 500681 888670

ESPAÑA
 Los días de la conquista de México se celebran en el Museo del Prado con una muestra de arte de la época.

LA FRENTE
 El gobierno de Morelos enfrenta una crisis de confianza por la decisión de declarar la emergencia en la zona de Cuernavaca.

EN LA
 La Secretaría de Seguridad reporta que 6 estados concentran 50.7% de asesinatos dolosos en primer trimestre.

EN LA
 El gobierno de Morelos enfrenta una crisis de confianza por la decisión de declarar la emergencia en la zona de Cuernavaca.

EN LA
 El gobierno de Morelos enfrenta una crisis de confianza por la decisión de declarar la emergencia en la zona de Cuernavaca.

- EN LA**
- Javier Solís**
 El gobierno de Morelos enfrenta una crisis de confianza por la decisión de declarar la emergencia en la zona de Cuernavaca. **pág. 3**
 - Bernardo Solís**
 El gobierno de Morelos enfrenta una crisis de confianza por la decisión de declarar la emergencia en la zona de Cuernavaca. **pág. 4**
 - Gabriel Morales**
 El gobierno de Morelos enfrenta una crisis de confianza por la decisión de declarar la emergencia en la zona de Cuernavaca. **pág. 17**

España exhibe bandos de la Conquista con visión crítica

LA OFERTA de arte para celebrar el 500 aniversario del inicio de la Conquista de México se centra en la vida de la época, en la cultura y en la guerra. **pág. 10**



Una batalla de la conquista de México, obra de Juan de Bienes, en el Museo del Prado.

La Razón DE MÉXICO

SEPTIEMBRE 2021 | 12 DE SEPTIEMBRE 2021 | PÁGINAS 10-17

Bajan homicidios y feminicidios, pero suben trata y violación

La secretaria de Seguridad reporta que 6 estados concentran 50.7% de asesinatos dolosos en primer trimestre. ONG afirman que tras confinamiento empiezan a reportar otros delitos como acoso, abuso... ver subregistro **pág. 9**



LA CNTE PONE 13 CONDICIONES PARA REGRESO A CLASES

Pide: Sección 18 agua, sanitarios, comedores... Asociación de Escuelas Particulares llama a votar por todos los maestros sin importar el plantel en el que regrese. **pág. 8**

2,315,811 Contagios de COVID-19 en México

213,597 Defunciones por COVID-19 en México

Inminente alza en tortilla: "ya no podemos absorber costos"

Productores afirman que el costo de la maicena aumentó 40%, las verduras, otro golpe al gasto familiar: suben hasta 33%. **pág. 13**



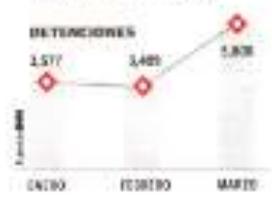
"Los gobiernos no somos empresas"

Por José G. Mejía
 La candidata a la gubernatura de Colima se compromete a generar inversiones que detonen otras para abatir pobreza. ¿Es este un gobierno que roupe el país? **pág. 7**

CIFRAS SE ACERCAN A LOS PICOS PREVIOS A LA PANDEMIA

México aumenta contención en la frontera sur: 70% más detenciones

Por Jorge Butrón



TAN SÓLO en Chiapas, principal punto de cruce, capturas llegan a 5.800 en marzo; el objetivo del despliegue, detener los flujos, dicen expertos **pág. 3**

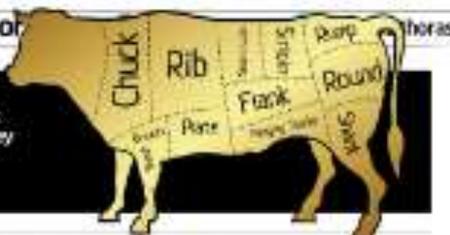
AMLO anuncia "mayor intensidad" para proteger a niños; EU desestima plan de Sembrando Vida para discutir hoy en cumbre; temas no están ligados, señala

RUSIA ADVIERTE A OCCIDENTE: PAGARÁN PROVOCACIÓN SI CRUZAN LA LÍNEA ROJA

Putín afirma que no permitirá avances a su interés; antiproposición rusa contra cualquier que lo intente; en Moscú, 10 mil rusos se alían: exigen libertad al opositor Navalny **pág. 16**

La carne a precio de oro

Por la sequía, Proseco reporta máximas históricas en precios: la Ciudad de México y Monterrey registran los costos más altos
MÉXICO P.15



MORENISTA NO APOYABA LEY DE FGR Y LA QUITAN

Aseguran voto con chicanada legislativa

María Elizabeth Díaz se pronunció en contra del dictamen de Morena y al regresar de un receso, su partido ya la había sacado de la Comisión de Seguridad. "Ya no apareció mi nombre en la plataforma"; su sustituto votó a favor... Y ante la ausencia del morenista Benjamin Huerta, detenido en ese momento por agresión sexual contra un menor, acudió en su lugar el coordinador de la bancada Ignacio Mier; también votó a favor

MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 9



¡OJO! BESTRENGEN MOVILIDAD POR OZONO. Debido a altos niveles de contaminación, hoy no circulan en la ZMVM autos con holograma 7, así como con holograma 1 cuya terminación de placa sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9. **CDMX P. 8**

Un riesgo, vacunas en sector privado **MÉXICO P. 5**

INICIA LA SEGUNDA DOSIS EN HUIXQUILUCAN

En orden, los adultos mayores del municipio mexiquense fueron inmunizados: la campaña terminó mañana. **ESTADOS P. 12**

2,315,811

CONFIRMADOS
4,438 más que ayer

Casos activos estimados, del 21 de abril



213,597

DEFUNIONES
549 más que ayer

Hoy escribe

EL PADRÓN DE USUARIOS DE TELEFONÍA, ¿ES INCONSTITUCIONAL?

La creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil derivado de la recopilación de los datos biométricos a cargo de los concesionarios de telecomunicaciones, en estudio sin estar vigentes las reglas de operación, no resultaría anticonstitucional.

DR. RICARDO VÁZQUEZ CONTRERAS **PÁGINA 8**



Hay una relación entre el estrés y el insomnio. El estrés puede ser el desencadenante de la demanda entre los días laborales. **MÉXICO P. 17**

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021
AÑO XLV N.º 2419 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Monitoreo informado en el día y directo a tu celular

Un día sí y otro también, AMLO salta veda electoral

Desde que iniciaron las campañas, el presidente López Obrador ha realizado expresiones en sus mañaneras que van en contra de las normas sobre equidad de los comicios. Experto del Tec considera que el mandatario no parará con las frases de carácter electoral y que busca incidir en el voto. **MÉXICO P. 3**



AVISORAN "NARCOTERRORISMO" EN LOS ATAQUES DE AGUILLAS **ESTADOS P. 11**

PARA MAÑANA

VIERNES
23 DE ABRIL
Nublado

↑ 29°C
↓ 13°C

DISRUPTORES

Yana, un robot contra la depresión

Andrea nos platica en entrevista de la empresa que creó a partir de un robot al que acuden quienes en la madrugada quieren hablar con alguien porque están solos o tristes.



www.elsoldemexico.com.mx

ROSTRO DE BARRIO

EL ACTOR SIN PREJUICIOS

Armando Hernández estrena La Paloma y el Lobo, que inspira el mural en honor de quien ha aceptado todo tipo de roles en 20 años de carrera



GOSSIP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,077 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESTADO DE MÉXICO

Se desata pleito por el agua de la presa Madín

En un pleito por el líquido que apurta empresa. Otorgar agua de la Presa Madín, ubicada en el Estado de México a la Ciudad de México no significará una subvención del acuífero así lo confirmó la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum. Ante el furo rível de agua en el Sistema Cutzamala, se ha disminuido el abasto para la capital del país por lo que buscan nuevas fuentes y la solución es construir una planta purificadora en esta presa para llevar agua a la ciudad y un sistema de tubería para el Tláhuac. Esta situación provocó a vecinos de Nahuatlán y Ahuacatlán de Zaragoza pues no están de acuerdo en este envío y lanzan alerta porque la presa ya registra caídas. **Pág. 20**



Un huevo cuesta hasta 2.50 pesos

TAMPICO. Por el alza en los granos, la gasolina y la electricidad, en ciudades como la capital de Tamaulipas un cartón de 30 huevos se vendía ayer hasta en 75 pesos, aunque tenderos consultados señalan que han llegado a venderlo en 80 pesos en las últimas semanas. El mes pasado, dijeron, rondaba los 64.90 pesos. De acuerdo con el Inegi, el precio a escala nacional subió 6.7% entre febrero y marzo. En las calles no hay control. **Pág. 16**

ESCÁNDALO BIOMÉTRICO

Sólo quieren huellas

La huella digital sería suficiente para integrar Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Ponut), aseguró el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Ricardo Mejía. **Pág. 5**

COFEPRIS

Ofrecen vacunas pirata

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios alertó como ilegal, irregular y que pone en riesgo la salud el que la población compre vacunas. **Pág. 8**

REBASAN A EFECTIVOS DEL GOBIERNO

Reclaman pueblos de Michoacán los narcos

FRANCISCO VALENZUELA Y SANDRA SORANA CASTRO
El Sol de Morelia

El Aguaje, comunidad que El Mencho quiere usar de bastión, es casi un pueblo fantasma

MORELIA. Casi 900 habitantes de El Aguaje, comunidad del municipio de Aguililla, han huido por el temor a los grupos de delincuencia organizada, aún cuando la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán dispuso el número de efectivos policíacos en la zona.

"Si acaso quedarán unas 50 personas, los demás ya fueron desplazados por el crimen organizado", dijo José Segura, sacerdote de Aguililla.

El sacerdote explica en entrevista que la dignidad obedece a que Nemesio Osegura El Mencho, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quiere tomar El Aguaje, comunidad cercana a su pueblo natal, Naranja Viejo. "Es un conflicto por quién domina la plaza. Hace 14 años a la familia del Mencho los comieron del Naranja y desde entonces me imagino que tienen el deseo de apoderarse de la zona", dijo el párroco.

Sin embargo, grupos como Los Viagos y Carmelos Unidos buscan mantener el control de la zona, por lo que casi a diario se enfrentan con los sicarios del CJNG.

Contactado vía telefónica, José Segura dice que desde hace seis meses Aguililla está aislada, con cámaras instaladas ante el temor de que "los de Jalisco" se metan. "El Aguaje un pueblo fantasma, donde la mayoría de sus moradores huyeron a otros pueblos como Apatzcingán, donde han sido recibidos por familiares, ciudadanos y también por el sacerdote Gregorio López, mejor conocido como El Padre Gojo", dijo.

Quiénes han decidido quedar se, afirma Segura, son los más pobres y los más viejos, esos que ya no tienen miedo de morir, a los que nada ni nadie los va a mover de la tierra que los vio nacer.

Desde que la crisis tocó su punto más alto, en el último tercio de 2020, muchos sacerdotes se han organizado para llevar despenas y medicinas a los cada vez menos habitantes de El Aguaje con la certeza de que al menos los jefes de los cárteles aún respetan a los emisarios religiosos.

"Pero no por eso nos sentimos a salvo", dice el representante de la iglesia católica. **Pág. 6**

ESCRIBIR

Juan Velázquez **Pág. 5**
Rosal Camacho **Pág. 16**
Volanda de la Torre **Pág. 14**



Rescata Senado
playas para
"los mexicanos"



Mónica Fernández

Tribunal va por
retirar candidatura a
Salgado Macedonio
y devolver al INE
caso Raúl Morón



unomásuno

5 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno_oficial

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021



Presidente Editor: Dr. Naim Ldbion Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XXI NÚMERO 10408

Andrés Manuel López Obrador

UIF bloquea 36 mil 148 cuentas con 13 mil 31 millones de pesos



Ricardo Mejía Berdeja, Rosa Icela Rodríguez, Olga Sánchez Cordero, Luis Cresencio Sandoval y José Luis Arellano Ruiz



Consejeros de Morena convocan...

Asamblea, para destituir a Mario Delgado Carrillo



OVACIONES

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 | NÚMERO 25894 460 LXXIV

http://www.elsistema.com

Perfila Trife registro a Morón y freno a Félix

POR PATRICIA RAMÍREZ

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) postergaron la determinación sobre las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Ochoa para las próximas días, probablemente el lunes.

Ayer, la magistrada Mónica Arali Soto Fregoso propuso resolver de nueva cuenta al Instituto Nacional Electoral (INE) el expediente de Raúl Morón Ochoa, precandidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, para que se le conceda el registro como candidato y sea castigado con una sanción menor.

En el caso de Salgado Macedonio, trascendió que el magistrado Indiferente distribuyó un proyecto en el que propone confirmar la pérdida de su registro como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, por haber emitido su informe de gastos de campaña.

Ver página 4

Hoy abordarán ampliación a Zaldívar

POR PATRICIA RAMÍREZ

En medio de intensos jaleos y entre fricciones internas en la bancada de Morena, la Cámara de Diputados discutirá este jueves las reformas al Poder Judicial de la Federación, con la inclusión del polémico artículo que prorroga dos años el periodo del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

También se discutirá y votará hoy la nueva Ley de la Fiscalía General de la República (FGR) que fue objeto de duros cuestionamientos por parte de representantes de colectivos de búsqueda de personas y de víctimas.

Ver página 4

Sin nexo, árboles y migración

No interesa a EU llevar Sembrando a Centroamérica

WASHINGTON.- Un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos afirmó que su país no está interesado en la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de vincular una extensión del programa Sembrando Vida a Centroamérica con un plan que otorgue visas de trabajo a centroamericanos.

A un día de celebrar la cumbre de Líderes por el Clima, la administración del presidente Joe Biden rechazó que el tema de una reforma migratoria en EU pudiera ser abordado en vinculación a un plan de reforestación en Centroamérica como lo dijo López Obrador.

"Esta no es una conversación sobre migración sino una conversación sobre cambio climático", señaló el funcionario al ser cuestionado directamente sobre la propuesta mexicana.

Viene Kamala en junio por la crisis migratoria

WASHINGTON, EU.- La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, viajará este próximo mes de junio a México y a la región centroamericana, según informó una portavoz a Efe una fuente de la Casa Blanca.

Harris, que está encargada

desde marzo del tema migratorio en la Casa Blanca, ya anunció la semana pasada su intención de visitar pronto la región para "hacer frente a las causas de raíz" que generan la migración, aunque no había fijado una fecha.

Ver página 3

propios méritos y como avanzar en ella", dijo durante una rueda de prensa con periodistas internacionales para presentar la agenda de la Cumbre.

Ver página 3



RECUPERA PEMEX DOMINIO

La Cámara de Diputados avaló ayer la reforma que elimina la regulación asimétrica y devuelve dominio a Pemex en venta de hidrocarburos.

Ver página 5



IN FRAGANTI

Exhiben en video al candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, David Morales, al tocar el trasero a Rocío Moreno, quien aspira a la alcaldía de Justipila.

Ver página 5

Bajan homicidios dolosos 9% y feminicidios 2.4%

POR URBANO BARRERA

Los homicidios dolosos disminuyeron este mes 9 por ciento y el feminicidio un 2.4 por ciento respecto la secretaria de Seguridad Federal, Rosa Isela Rodríguez.

Además reveló que el 50.7 por ciento de los homicidios dolosos se concentraron en seis entidades: Guanajuato, Baja California, Jalisco, Estado de México, Michoacán y Chihuahua.

Ver página 11

Detienen a diputado por abuso; él acusa extorsión

Ver página 5

VENTANA

Al tiro por los cuernos...

OPINION

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Condona
Gobierno
capitalino pago
de agua a 72
colonias de
Iztapalapa

Pág. 7



Viola
derechos
fundamentales
la llamada
ley de datos
biométricos

Pág. 22



Hay incremento
en precio de
básicos; un
huevo cuesta
más de dos
pesos

Pág. 19



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.lo-prensa.com.mx

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,889 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUETE RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DESPUÉS DEL NIÑO ATROPELLADO

LEY CICLISTA



**MODIFICARÁN EL MARCO LEGAL
EN LA CDMX PARA PROTEGERLOS,
ANUNCIAN AUTORIDADES**

Pág. 3

Durante la pandemia se incrementó el uso de este medio de transporte. foto: rodrigo rivas

COVID-19 EN MÉXICO

MUERTOS

213,597

CASOS ESTIMADOS

2,504,706

CASOS CURADOS

630,819



**CUMPLE 15 AÑOS INFO CDMX
CON MÁS DE UN MILLÓN DE
SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA**

Pág. 4



INE, Banxico y Cofece ganarán más que AMILO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Pese a las múltiples quejas de Andrés Manuel López Obrador de funcionarios que insisten en ganar más que él, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que los altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), ganan más que el presidente al otorgar la vigencia a las suspensiones provisionales.

Sin embargo, aún está pendiente que el pleno dicte sus sentencias definitivas.

La Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos prevé salarios mínimos para quienes la incumplan. Su artículo 17 establece que quienes hayan ganado menos de 100 UMY más que el presidente (unidad de Medida y Actualización equivalente a \$40 pesos en 2019) podrán ser sancionados si el hecho en el momento del mal se ejecutó. **Pág. 4**

PRIMERA CONTINGENCIA AMBIENTAL DEL AÑO



LA COMISIÓN AMBIENTAL de la Megalópolis hizo la declaración oficial por la que hoy se cierran los automóviles con telegrama 7. **Pág. 8**



POSPONEN DISCUSIÓN DE REFORMA JUDICIAL

LA INICIATIVA DE LEY que extiende el mandato del presidente de la SCJN, Arturo Zambrano, será discutida hoy luego de que diputados opositores a Morena y aliados pidieron no discutir el tema en first track. **Pág. 5**

FEMINICIDIOS AUMENTAN EN MARZO: SSPYC



La titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, indicó que en el primer trimestre del año hubo una disminución en el delito respecto a 2020. Sin embargo, en el mes de marzo se registraron 25 víctimas más por este delito, lo que representó un incremento de 35 por ciento. **Pág. 4**

Juicio ciudadano a consejeros del INE: Salgado



EL EXCANDIDATO por Guerrero presentó un recurso ante el Tribunal Electoral en el que exigen enjuiciar a quienes votaron en su contra. **Pág. 8**

REESTRUCTURAN BANCOS 1.4 MILLONES DE CRÉDITOS

EL PRESIDENTE de la Asociación de Bancos de México, Daniel Becerra, precisó que la cifra asciende a un total de 383 mil millones de pesos. **Pág. 12**

PREVEN ALZA EN PRECIO DE LA TORTILLA POR SUBIDA EN INSUMOS

EN CONFERENCIA de prensa, los líderes de la Concamin pidieron apoyo al gobierno federal para impedir que suceda este hecho. **Pág. 13**



Panorama Nacional

Padrón de celulares sólo incluirá la huella dactilar, afirma AMLO (La Jornada, Fabiola Martínez y Roberto Garduño, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil incluirá sólo la huella dactilar, no otros datos biométricos.

Ayer, el juez amparando y todavía no se aprueba la ley. Y ¿qué es lo que se está pidiendo? , porque hasta confundieron a legisladores progresistas al hacerles creer que se iba a tomar sangre o hacer análisis de la retina, cuando es la huella, pero pusieron análisis biométricos, datos biométricos, toda una manipulación, cuestionó mientras ponía en el borde del atril la yema del dedo pulgar.

Es la primera vez que el Presidente hace esa precisión; antes, además de defender la existencia del registro, señalaba sus beneficios en materia de seguridad.

La semana pasada alertó que las tarjetas (SIM, de prepago) se usan de manera anónima en teléfonos para delinquir, y que tras la reforma los usuarios darían información, igual que ya se hace en otros trámites, como en la apertura de contratos en los bancos, donde hay que dar el nombre, incluso la huella. Prometió que su gobierno jamás hará espionaje y lamentó que las telefónicas ponderen el aspecto comercial.

Pregunta si juez Gómez Fierro protege a pobres

El mandatario criticó ayer al juez Juan Pablo Gómez Fierro por dar amparos a una reforma (en materia de telecomunicaciones) que aún no tiene ley secundaria, y lo señaló como el mismo que protege a empresas del sector eléctrico.

Por tanto, apremió de nueva cuenta a avanzar en la reforma del Poder Judicial, la cual se decidirá – destacó– en la Cámara de Diputados, y reiteró su posición en favor de que el presidente de la Corte amplíe su periodo, que no es reelección, porque es una persona recta, íntegra y honesta. ¿Quién defiende al pueblo? ¿Este juez? Otorga amparos a los pobres? ¿Los protege? Entonces, ¿la justicia es nada más para proteger a los potentados?, preguntó.

El subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, llamó al personaje juez a modo, de contentillo, quedabien por dar de manera frívola una suspensión provisional, que evidentemente se va a combatir, advirtió.

<https://www.jornada.com.mx/2021/04/22/politica/003n1pol>

Se reforzará contención de migrantes en el sur, anuncia López Obrador (La Jornada, Fabiola Martínez y Roberto Garduño, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un nuevo reforzamiento de la vigilancia en la frontera sur para la contención de personas, a fin de dar protección a los niños migrantes, particularmente.

–¿Se podría lograr la contención de casi 100 por ciento? –se le preguntó en la conferencia de prensa matutina.

–No, no, pero entre más podamos contener en el sur, mejor; sin dejar de atender otros puestos migratorios y tener también refugios y albergues para indocumentados y niños en todos lados, pero de sur a norte, ese es el propósito.

Según el informe mensual de la incidencia delictiva, los actos ilícitos perpetrados contra migrantes se incrementaron 70 por ciento en el primer trimestre del año en curso respecto al mismo periodo de 2020.





El mandatario mencionó que para atender las causas de la migración se buscan alternativas, y presentó un recuadro con los apoyos a El Salvador y Honduras de los programas mexicanos Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, así como el plan de ampliarlo a otros países de Centroamérica, para alcanzar la meta de plantar 3 mil millones de árboles y dar empleo a 1.2 millones de campesinos, tema del que hablará hoy en la Cumbre del Cambio Climático.

Destacó que los programas son de su gobierno, “pero en otro país; por aquello de que aquí la veda electoral prohíbe hacer esa difusión. No me vayan a cepillar (el Instituto Nacional Electoral).

(<https://www.jornada.com.mx/2021/04/22/politica/005n1pol>)

México y EU, en favor de reducir emisiones de gas metano: Marcelo Ebrard (La Jornada, Emir Olivares Alonso, p. web).

En víspera de la cumbre climática de jefes de Estado convocada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el canciller mexicano Marcelo Ebrard Casaubón conversó vía telefónica con el enviado especial para cambio climático de la administración estadounidense, John Kerry.

En redes sociales, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó: Tuve exitosa conversación con John Kerry, enviado especial para el cambio climático del presidente Biden. Coincidimos en la prioridad de reducir las emisiones de gas metano y, al mismo tiempo, recuperar las selvas del sur de México y Centroamérica. Trabajaremos juntos para ello. No dio más detalles.

La Cumbre de Líderes del Clima convocó a 40 líderes internacionales, entre ellos el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los trabajos se desarrollarán entre jueves y viernes vía virtual. Se espera que los países participantes alcancen compromisos concretos encaminados a combatir el cambio climático.

El tema es uno de los ejes centrales en la agenda internacional del presidente Biden. Una de sus primeras medidas en el cargo fue reincorporar a su nación al Acuerdo de París sobre el clima, del cual se había retirado durante la administración de su antecesor, Donald Trump.

El domingo pasado, el mandatario mexicano informó que en el contexto de la cumbre planteará a su homólogo estadounidense aplicar en Centroamérica el programa Sembrando Vida a cambio de visas de trabajo y una eventual ciudadanía en Estados Unidos para quienes participen en éste.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/04/22/politica/010n1pol>)

En "fast track", ampliación de mandato de Zaldívar (El Universal, Horacio Jiménez, p. web).

Por la vía del fast track y con la dispensa de todos los trámites legislativos, hoy se someterá al pleno de la Cámara de Diputados la minuta del Senado que contiene la ampliación de dos años de la presidencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

La minuta fue recibida formalmente ayer en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y fue turnada a las comisiones de Justicia para dictamen, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión; sin embargo, no habrá sesión de estos órganos legislativos y se debatirá, y, en su caso, aprobará en el pleno este mismo miércoles.





A propuesta de Morena, es decir, de Pablo Gómez y del coordinador de este grupo mayoritario, Ignacio Mier Velazco, se acordó en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados llevar el tema al pleno, pese al voto en contra del PAN, PRI, PRD y MC.

En entrevista, Mier Velazco describió que esta reforma, que tiene impacto en siete leyes y que tiene que ver con la Ley Orgánica del Poder Judicial, tiene que ser aprobada antes de que concluyan los seis meses de que fue publicada la reforma inicial.

Ese plazo vence el próximo 30 de abril y si se le diera espacio a las comisiones para circular el dictamen y llevar su proceso legislativo normal, “no daría tiempo”. De tal manera que, aseguró, “le vamos a obviar los trámites y lo vamos a estar subiendo al pleno el día de mañana [hoy]”.

Mier Velazco aceptó que en el interior de Morena tienen diferencia de criterios en esta minuta y están definiendo la posición que tendrán este miércoles como grupo parlamentario.

“No a las siete leyes que integran la Ley Orgánica, sino específicamente a lo que se refiere este transitorio, que es el que ha generado mayor polémica”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/en-fast-track-ampliacion-de-mandato-de-zaldivar>

Ley de hidrocarburos. En "Fast-Track", diputados quitan candado para que Pemex domine en venta de gasolinas (El Universal, Horacio Jiménez y Víctor Gamboa, p. web).

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con el voto a favor de Morena, PT, PES y Verde, la eliminación del artículo Décimo Tercero de la Ley de Hidrocarburos que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto del 2014 y que es una de las leyes secundarias de la reforma energética del entonces presidente, Enrique Peña Nieto, para eliminar la regulación asimétrica y que Pemex vuelva a dominar en la venta de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

Esta reforma, enviada al Senado alcanzó 301 votos a favor; 147 en contra del PAN, PRI, PRD y MC y dos abstenciones, elimina la regulación asimétrica que fue impuesta en el 2014 como la fijación de precios y volúmenes en la venta de primera mano para que hubiera piso parejo en la participación de la iniciativa privada en la venta y comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, y Pemex no fuera agente preponderante, no discriminara clientes y no hubiera tratos preferenciales.

Este mismo martes, el propio presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena), presentó esta iniciativa para modificar este artículo 13 transitorio, y describe que al haberse logrado una mayor participación de agentes económicos, que propicien el desarrollo eficiente y competitivo de los mercados, se deja sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios.

“La enajenación que realicen Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias, o una Persona Moral, por cuenta y orden del Estado, será considerada como comercialización en términos de lo establecido por la presente Ley y sus Reglamentos, por lo que se deberán observar los principios de generalidad y no indebida discriminación previstos en la misma”, define la reforma de Manuel Rodríguez.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ley-de-hidrocarburos-en-fast-track-diputados-quitan-candado-para-que-pemex-domine-en-venta-de>





Paran fast track para reforma a Poder Judicial; Morena acusó prácticas dilatorias (Excelsior, Ivonne Melgar y Ximena Mejía, p. web).

La reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial deberá ser analizada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados antes de ir al pleno.

Morena y sus aliados buscaban que este proyecto, que incluye ajustar el artículo 13 transitorio para ampliar dos años la presidencia de la Suprema Corte, fuera aprobado ayer vía fast track, luego de que el Senado le dio luz verde la semana pasada.

Sin embargo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, logró frenar esto al ejercer sus atribuciones parlamentarias.

“Cuando no seguimos los procedimientos estrictamente pueden volverse fuente de cuestionamiento que lleve, incluso, a una acción de inconstitucionalidad”, alertó.

Morena y el PT reclamaron que sólo se trataba de una práctica dilatoria y adelantaron que votarán a favor del polémico 13 transitorio.

El pleno está citado hoy para discutir la Ley de la FGR. Tras agotar este tema, y si ya está listo el dictamen de la Comisión de Justicia, se hará lo propio con la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Sauri frena fast track a reforma judicial

Mientras la oposición respaldó que se respete el proceso legislativo, Morena acusó “prácticas dilatorias”.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, logró frenar la aprobación fast track de la Ley Orgánica del Poder Judicial que la mayoría de Morena buscaba concretar ayer, incluyendo el artículo 13 transitorio que ampliaría el mandato de la presidencia de la SCJN.

Al ejercer sus atribuciones parlamentarias, la legisladora del PRI consiguió garantizar que ese proyecto enviado por los senadores sea dictaminado por la Comisión de Justicia, antes de que se discuta y se vote por el pleno.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/paran-fast-track-para-reforma-a-poder-judicial-morena-acuso-practicas-dilatorias/1444649>

Por qué Morena quiere el control de la Cámara de Diputados (El Financiero, Enrique Quintana, p. web).

El proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador hace necesario que Morena y sus aliados logren ratificar en las próximas elecciones la mayoría calificada que tienen hoy en la Cámara de Diputados.

En México, la realización de reformas constitucionales exige contar con más del 66 por ciento de los votos en las dos cámaras del Congreso, esa es la mayoría calificada.

Morena y sus aliados tienen esa mayoría con los diputados pero carecen de ella entre los senadores.

Sin embargo, si como resultado de la elección del 6 de junio logran refrendar el triunfo entre los diputados con el margen necesario, pueden crearse condiciones favorables para que aún en el Senado, a través de alianzas o defecciones de algunos legisladores, pueda conseguirse el porcentaje necesario para realizar reformas a la Constitución.

López Obrador ha dicho que quiere consolidar los cambios que ha hecho, precisamente modificando la Constitución en diversos aspectos.

De manera prioritaria, se trata de lo siguiente: cambios en la ley eléctrica, modificaciones en las leyes relativas a hidrocarburos, cambios con relación a órganos autónomos y cambios en las leyes electorales.

<https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/2021/04/22/por-que-morena-quiere-el-control-de-la-camara-de-diputados/>





Piden al INAI estrategia para proteger datos ante el Penaut (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió a los ciudadanos Oscar Márquez Aceves, Luis Eduardo Hernández Zamora, Manuel Fernando Díaz Rodríguez, Luis Miguel Rodríguez Alemán y Gustavo Alejandro Uruchurtu Chavarín, cinco nuevas suspensiones contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), por lo que ya suman seis las medidas cautelares otorgadas.

El titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, quien fue criticado ayer 21 de abril, por el presidente Andrés Manuel López Obrador por su decisión de amparar a ciudadanos, explicó que la suspensión es para el efecto de que no se aplique a los quejosos la obligación de registrar su línea telefónica móvil en el Panaut y, en consecuencia, no sea cancelada por falta de registro.

Las seis suspensiones provisionales son contra el decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Sobre este mismo asunto, el juez Gómez Fierro desechó por improcedente el juicio que promovió el ciudadano Alan Higinio Martínez Sauza, mientras que en el caso de un recurso promovido por Diego Emilio Leyva Peralta, le dio un plazo de cinco días para que subsane las inconsistencias que presenta su escrito.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Piden-al-INA-estrategia-para-proteger-datos-ante-el-Penaut-20210422-0027.html>)

En riesgo por covid, 7 de 10 maestros; consulta nacional de la CNTE (Excelsior, Laura Toribio, p. web).

Siete de cada 10 maestros mexicanos aseguran formar parte de la población de riesgo para contraer covid-19, ya sea por edad, por alguna comorbilidad o alguna otra vulnerabilidad.

Además, 69.4% advierte que en el traslado desde su casa hasta la escuela existe un peligro elevado de contagio que los convierte en un factor de riesgo para el alumnado, sus familias y demás personas relacionadas con la comunidad escolar.

Así lo revelan los resultados de la Consulta Nacional Sobre el Regreso a Clases Presenciales levantada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que alerta sobre el hecho de que ocho de cada diez escuelas no tienen aulas amplias para guardar la sana distancia entre los alumnos, a fin de evitar más infecciones a causa del virus SARS-CoV-2.

Sin agua ni drenaje

Según la encuesta en la que participaron 18 mil 63 docentes a nivel nacional, 4 de cada diez planteles educativos no tienen ni siquiera acceso a agua potable para seguir la básica medida del lavado frecuente de manos y 30% carece de drenaje.

“Decimos que se requiere para el regreso a clases de manera presencial no únicamente la vacuna que eso es algo importante, se requiere también que tengamos las condiciones necesarias en los centros de trabajo”, dijo Gamaliel Guzmán, dirigente de la sección 18 de la CNTE Michoacán.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-riesgo-por-covid-7-de-10-maestros-consulta-nacional-de-la-cnte/1444656>)





CDMX condonará pago de agua a 72 colonias de Iztapalapa (El Financiero, Redacción, p. web).

El Gobierno de la Ciudad de México condonó el pago de cuotas de agua de los últimos seis años a 72 colonias de la alcaldía Iztapalapa.

En un documento publicado en la Gaceta Oficial, la administración de la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, agregó que también se condonarán recargos y sanciones a los ciudadanos de esas colonias del suministro de agua, ya sea de uso doméstico o de uso doméstico y no doméstico simultáneamente (mixto) y a los mercados y concentraciones públicas.

Indicó que estos beneficios no procederán si los contribuyentes cuentan con denuncias o querrelas presentadas por la autoridad fiscal.

“Los beneficios que otorga la presente Resolución aplicarán a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021”, señala el documento.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/04/21/cdmx-condonara-pago-de-agua-a-72-colonias-de-iztapalapa/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/04/21/cdmx-condonara-pago-de-agua-a-72-colonias-de-iztapalapa/)

EU a AMLO: se hablará de clima, no de migración (El universal, Redacción, p. web).

Estados Unidos no ve cómo la propuesta del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, de extender a Centroamérica el programa Sembrando Vida y vincularlo con un plan para permitir a los participantes solicitar la ciudadanía estadounidense, pueda encajar en la Cumbre de Líderes por el Clima organizada por el mandatario estadounidense, Joe Biden y que arranca hoy.

En una sesión de funcionarios de la administración Biden con la prensa extranjera sobre los objetivos de la cumbre virtual, se les preguntó sobre la propuesta que López Obrador dijo que presentará durante su participación en una reunión en la que estarán, vía remota, 40 líderes mundiales.

El domingo, el jefe de Estado mexicano dijo que pedirá a Biden que invierta en Sembrando Vida, para que el programa se extienda a Honduras, Guatemala y El Salvador. Además de la mejoría al medio ambiente, ello podría crear 1.4 millones de empleos en el Triángulo Norte, dijo. López Obrador quiere que Biden dé visas de trabajo a quienes participen en la plantación de árboles.

“A los tres años, ya que tengas tu cultivo, ya tienes tu derecho en automático a una visa de trabajo por seis meses a EU. Y tres años después de obtener tu visa de trabajo, con buen comportamiento, ya tienes derecho a solicitar tu nacionalidad estadounidense”, ejemplificó el Mandatario en un mensaje en video.

Según sus estimaciones, en tres años podrían cultivarse 3 millones de hectáreas y al generar empleos, eso contribuiría a que la gente no se vea obligada a emigrar.

Sin embargo, un funcionario de la administración que participó en la sesión de ayer, y de la cual se dio a conocer una transcripción, señaló que el gobierno estadounidense “escuchó recientemente” la propuesta mexicana y que “no suena como a que haya sido parte aún de una conversación extensa, ni en México ni entre México y Estados Unidos”.

En todo caso, destacó dos elementos: por un lado, dijo, está el tema de la siembra de árboles. “Definitivamente vemos valor en las soluciones naturales relacionadas con la plantación de árboles. Si vemos la agenda del cambio climático, el tema de la reforestación es una de las prioridades. La mayor parte de una tercera parte de las emisiones globales vienen del uso de la tierra”, explicó.

[\(https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-amlo-se-hablara-de-clima-no-de-migracion\)](https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-amlo-se-hablara-de-clima-no-de-migracion)





Procuraduría Agraria

Sierra de San Miguelito, tema de reunión del gobernador de SLP con titular de Semarnat (La Jornada San Luis, Redacción, p. web).

Miércoles 21 abril 2021

Ciudad de México. Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación, ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos. En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado, ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria (PA)**.

<https://lajornadasanluis.com.mx/politica-y-sociedad/sierra-de-san-miguelito-tema-de-reunion-del-gobernador-de-slp-con-titular-de-semarnat/>

Información también disponible:

- **Se reúne gobernador Carreras con titular de Semarnat (Pulso Diario de San Luis, Redacción, p. web).**

Miércoles 21 abril 2021

Ciudad de México. - Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos. En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria (PA)**.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/se-reune-gobernador-carreras-con-titular-de-semarnat/1292939>

- **Gobernador de SLP lleva agenda con Semarnat sobre San Miguelito (Quadratin San Luis Potosí, Redacción, p. web).**

Miércoles 21 abril 2021

Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación, ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.





En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado, ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria** (PA).

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/gobernador-de-slp-lleva-agenda-con-semarnat-sobre-san-miguelito/>

- **Carreras se reúne con titular de Semarnat por Sierra de San Miguelito**
(Exprés, Redacción, p. web).

Miércoles 21 abril 2021

Ciudad de México.- Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación, ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos. En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado, ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria** (PA).

https://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=253037

- **Gobernador y titular de SEMARNAT dan continuidad a protección de la Sierra de San Miguelito** (Plano Informativo, Redacción, p. web).

Miércoles 21 abril 2021

Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.

Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos. En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria** (PA).

<https://planoinformativo.com/788335/gobernador-y-titular-de-semarnat-dan-continuidad-a-proteccion-de-la-sierra-de-san-miguelito>





- **Se reúne gobernador del estado con titular de SEMARNAT** (Al Día Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 21 abril 2021

Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación, ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos. En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado, ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria** (PA).

<https://aldianoticiasslp.com/se-reune-gobernador-del-estado-con-titular-de-semarnat/>

- **Se reúne Gobernador del estado con titular de SEMARNAT** (Punto de Vista, Redacción, p. web).

Miércoles 21 abril 2021

Ciudad de México. - Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos. En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la **Procuraduría Agraria** (PA).

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/nflash/se-reune-gobernador-del-estado-con-titular-de-semarnat/738538/>

Lacandones denuncian que quieren despojarlos de reserva en Chiapas – Noticias México (Noticias por el Mundo, Fanny Miranda, p. web).

Martes 20 abril 2021

Chiapas. - Un grupo de indígenas lacandones denunciaron ante el presidente Andrés Manuel López Obrador –a través de una carta–, que la Procuraduría Agraria pretende despojarlos de zonas dentro de su territorio dentro de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, a fin de regularizar invasiones y asignarlas a las comunidades Frontera Corozal y Nueva Palestina, cuando por ley, corresponden al pueblo lacandón.

“Pensamos que usted no está enterado de lo que sus funcionarios están tramando en contra de su palabra, el procurador agrario, **Luis Hernández Palacios**, junto con las autoridades espurias de los bienes comunales de la zona lacandona –a las cuales nosotros no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones–, están anunciando en las asambleas de los pueblos que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios”, señalaron en una misiva.





Autoridades lacandonas recordaron que esas tierras pertenecen al pueblo lacandón desde 1979, por lo que no aceptarán que se modifiquen los estatutos internos, pues el despojo de esas tierras también llevaría a la extinción a la comunidad lacandona, de la que apenas existen por mil 500 familias.

[\(https://noticiasporelmundo.com/mexico/lacandones-denuncian-que-quieren-despojarlos-de-reserva-en-chiapas-noticias-mexico/\)](https://noticiasporelmundo.com/mexico/lacandones-denuncian-que-quieren-despojarlos-de-reserva-en-chiapas-noticias-mexico/)

Información también disponible:

- **Selva Lacandona, en medio de polvorín comunal a punto de estallar**
(Aquí Noticias, Héctor Estrada, p. web).

Miércoles 21 abril 021

La denuncia hecha esta semana por indígenas lacandonas, mediante una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de expresar su rechazo a las presuntas intenciones de la **Procuraduría Agraria** para regularizar a las comunidades indígenas que se encuentran dentro de la reserva ecológica de Montes Azules ha revivido mediáticamente un conflicto que se agudiza con el paso del tiempo fuera de la agenda pública. Lo que sucede en la Selva Lacandona, entre los integrantes de los Bienes Comunales de la Zona Lacandona (BCZL) y los lacandonas originarios tiene ya varios años subiendo de tono. El conflicto se gestó por allá de los años cuarentas cuando, debido al asentamiento de empresas extractoras de madera, se propició un importante éxodo de indígenas choles y tzeltales, que finalmente terminaron asentándose en la región y creando sus propias comunidades.

Con el paso del tiempo incrementaron su población, reclamando la posesión de tierras al interior de la selva. Fue hasta el año de 1971 cuando el Congreso de la Unión decretó la propiedad de poco más de 600 mil hectáreas de selva a las comunidades asentadas ahí. El decreto de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules llegó hasta 1978 sobre una parte de los terrenos comunales correspondientes a la Comunidad Zona Lacandona. Desde entonces, el conflicto por el reparto de tierras entre poblaciones de lacandonas originarios y comunidades mayoritariamente indígenas, organizadas en los BCZL, comenzó a crecer. El aparente pacto de paz se mantuvo durante al menos dos décadas hasta hace algunos años cuando el conflicto subió de nivel, junto a creciente la intervención de la ambientalista Julia Carabias como principal asesora y operadora de las comunidades lacandonas originarias.

La guerra de acusaciones y señalamientos entre ambos frentes ha generado una elevada confusión sobre los intereses de fondo. Así, mientras Carabias y las comunidades que la respaldan aseguran intenciones agrarias de fondo que buscan su expulsión de la zona para facilitar la devastación del área protegida, los BCZL han sido determinantes en las denuncias contra Natura debido a intereses económicos de fondo que involucrarían a grandes empresas como el Grupo Salinas.

<https://aquinoticias.mx/en-la-mira-hector-estrada-561/>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





La Jornada

SIN FRONTERAS

Padrón de celulares sólo incluirá la huella dactilar, afirma AMLO



Jueves 22 abril 2021 / Fabiola Martínez y Roberto Garduño

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil incluirá sólo la huella dactilar, no otros datos biométricos.

Ayer, el juez amparando y todavía no se aprueba la ley. Y ¿qué es lo que se está pidiendo? , porque hasta confundieron a legisladores progresistas al hacerles creer que se iba a tomar sangre o hacer análisis de la retina, cuando es la huella, pero pusieron análisis biométricos, datos biométricos, toda una manipulación, cuestionó mientras ponía en el borde del atril la yema del dedo pulgar.

Es la primera vez que el Presidente hace esa precisión; antes, además de defender la existencia del registro, señalaba sus beneficios en materia de seguridad.

La semana pasada alertó que las tarjetas (SIM, de prepago) se usan de manera anónima en teléfonos para delinquir, y que tras la reforma los usuarios darían información, igual que ya se hace en otros trámites, como en la apertura de contratos en los bancos, donde hay que dar el nombre, incluso la huella. Prometió que su gobierno jamás hará espionaje y lamentó que las telefónicas ponderen el aspecto comercial.





Pregunta si juez Gómez Fierro protege a pobres

El mandatario criticó ayer al juez Juan Pablo Gómez Fierro por dar amparos a una reforma (en materia de telecomunicaciones) que aún no tiene ley secundaria, y lo señaló como el mismo que protege a empresas del sector eléctrico.

Por tanto, apremió de nueva cuenta a avanzar en la reforma del Poder Judicial, la cual se decidirá – destacó– en la Cámara de Diputados, y reiteró su posición en favor de que el presidente de la Corte amplíe su periodo, que no es reelección, porque es una persona recta, íntegra y honesta. ¿Quién defiende al pueblo? ¿Este juez? Otorga amparos a los pobres? ¿Los protege? Entonces, ¿la justicia es nada más para proteger a los potentados?, preguntó.

El subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, llamó al personaje juez a modo, de contentillo, quedabien por dar de manera frívola una suspensión provisional, que evidentemente se va a combatir, advirtió.

Subrayó lo dicho por el Presidente en el sentido de que el tema se ha tratado de posicionar por algunos grupos de interés, sus personeros y corifeos a partir del tema de los biométricos.

Esto lo va a tener que definir el Instituto Federal de Telecomunicaciones, nosotros consideramos que con la huella digital sería suficiente, dijo.

Comentó que 155 países de diferente índole tienen registro obligatorio de teléfono móvil, y la oposición al registro tiene de fondo intereses comerciales.

Durante la presentación del informe mensual de incidencia delictiva advirtió que nueve de cada 10 llamadas de extorsión se cometen con un celular de prepago, cobijados en el anonimato, y en algunos casos de secuestro se han documentado más de 20 números utilizados para amedrentar a los familiares de las víctimas.

Mostró imágenes de recientes operativos en los que además del decomiso de armas resalta el número de tarjetas SIM. Más adelante el Presidente las retomó para ilustrar que en estos ilícitos se usan cerros de este tipo de aditamentos anónimos.





La Jornada SIN FRONTERAS

Se reforzará contención de migrantes en el sur, anuncia López Obrador

Jueves 22 abril 2021 / Fabiola Martínez y Roberto Garduño

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un nuevo reforzamiento de la vigilancia en la frontera sur para la contención de personas, a fin de dar protección a los niños migrantes, particularmente.

–¿Se podría lograr la contención de casi 100 por ciento? –se le preguntó en la conferencia de prensa matutina.

–No, no, pero entre más podamos contener en el sur, mejor; sin dejar de atender otros puestos migratorios y tener también refugios y albergues para indocumentados y niños en todos lados, pero de sur a norte, ese es el propósito. Según el informe mensual de la incidencia delictiva, los actos ilícitos perpetrados contra migrantes se incrementaron 70 por ciento en el primer trimestre del año en curso respecto al mismo periodo de 2020.

El mandatario mencionó que para atender las causas de la migración se buscan alternativas, y presentó un recuadro con los apoyos a El Salvador y Honduras de los programas mexicanos Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, así como el plan de ampliarlo a otros países de Centroamérica, para alcanzar la meta de plantar 3 mil millones de árboles y dar empleo a 1.2 millones de campesinos, tema del que hablará hoy en la Cumbre del Cambio Climático.

Destacó que los programas son de su gobierno, “pero en otro país; por aquello de que aquí la veda electoral prohíbe hacer esa difusión. No me vayan a cepillar (el Instituto Nacional Electoral).

Subrayó que se ha tomado la decisión de reforzar las acciones en la frontera sur, como vía preventiva, y al mismo tiempo actuar contra las bandas de polleros.

Informó que en una semana estará listo el plan, en el cual participan varias dependencias federales, incluido el DIF, que se hará cargo de establecer refugios para proteger a los niños, en coordinación con las autoridades locales.

López Obrador afirmó que hay presupuesto suficiente para ello, gracias a la austeridad y control gubernamental, al tiempo que sacaba su pañuelo blanco en señal de que ya se acabó la corrupción arriba.

–¿Aumentará el despliegue del personal del gobierno de México en la frontera sur?

–Sí, sí.

–El canciller comentaba que eran 12 mil, ¿cuántos más irán para allá?

–No quiero dar números, pero sí vamos a trabajar con más intensidad en la frontera sur, sobre todo lo que tiene que ver con la protección de los menores.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Con gráficas, mostró el aumento de migrantes detenidos en Estados Unidos y presentados en México; es el doble del nivel registrado en la crisis de aranceles, precisó, cuando el ex presidente Donald Trump amagó con imponer pagos a los productos mexicanos si no se detenía el flujo de indocumentados.





La Jornada

SIN FRONTERAS

México y EU, en favor de reducir emisiones de gas metano: Marcelo Ebrard

Jueves 22 abril 2021 / Emir Olivares Alonso

En víspera de la cumbre climática de jefes de Estado convocada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el canciller mexicano Marcelo Ebrard Casaubón conversó vía telefónica con el enviado especial para cambio climático de la administración estadounidense, John Kerry.

En redes sociales, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó: Tuve exitosa conversación con John Kerry, enviado especial para el cambio climático del presidente Biden. Coincidimos en la prioridad de reducir las emisiones de gas metano y, al mismo tiempo, recuperar las selvas del sur de México y Centroamérica. Trabajaremos juntos para ello. No dio más detalles.

La Cumbre de Líderes del Clima convocó a 40 líderes internacionales, entre ellos el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los trabajos se desarrollarán entre jueves y viernes vía virtual. Se espera que los países participantes alcancen compromisos concretos encaminados a combatir el cambio climático.

El tema es uno de los ejes centrales en la agenda internacional del presidente Biden. Una de sus primeras medidas en el cargo fue reincorporar a su nación al Acuerdo de París sobre el clima, del cual se había retirado durante la administración de su antecesor, Donald Trump.

El domingo pasado, el mandatario mexicano informó que en el contexto de la cumbre planteará a su homólogo estadounidense aplicar en Centroamérica el programa Sembrando Vida a cambio de visas de trabajo y una eventual ciudadanía en Estados Unidos para quienes participen en éste.

Entre los participantes estarán los líderes de potencias con las que Estados Unidos tiene relaciones tensas: por Rusia, Vladimir Putin, y por China, Xi Jinping. También acudirán el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, su otro socio y vecino en Norteamérica.

De América Latina estarán los presidentes de Argentina, Alberto Fernández; de Colombia, Iván Duque, y de Brasil, Jair Bolsonaro.

Del lado europeo participarán el primer ministro británico, Boris Johnson; la canciller alemana, Angela Merkel, y el presidente francés, Emmanuel Macron.

Por Asia, los primeros de India, Narendra Modi; de Japón, Yoshihide Suga, y el presidente de Corea, Moon Jae-in, así como representantes de naciones árabes y africanas, entre otros.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



China y Estados Unidos son los dos principales emisores de gases de efecto invernadero, causantes del calentamiento climático. El entendimiento entre ambas naciones es crucial para el éxito de los esfuerzos internacionales destinados a reducir dichas emisiones, coinciden especialistas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

En "fast track", ampliación de mandato de Zaldívar



Miércoles 21 abril 2021 / Horacio Jiménez

Por la vía del fast track y con la dispensa de todos los trámites legislativos, hoy se someterá al pleno de la Cámara de Diputados la minuta del Senado que contiene la ampliación de dos años de la presidencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.





La minuta fue recibida formalmente ayer en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y fue turnada a las comisiones de Justicia para dictamen, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión; sin embargo, no habrá sesión de estos órganos legislativos y se debatirá, y, en su caso, aprobará en el pleno este mismo miércoles.

A propuesta de Morena, es decir, de Pablo Gómez y del coordinador de este grupo mayoritario, Ignacio Mier Velazco, se acordó en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados llevar el tema al pleno, pese al voto en contra del PAN, PRI, PRD y MC.

En entrevista, Mier Velazco describió que esta reforma, que tiene impacto en siete leyes y que tiene que ver con la Ley Orgánica del Poder Judicial, tiene que ser aprobada antes de que concluyan los seis meses de que fue publicada la reforma inicial.

Ese plazo vence el próximo 30 de abril y si se le diera espacio a las comisiones para circular el dictamen y llevar su proceso legislativo normal, “no daría tiempo”. De tal manera que, aseguró, “le vamos a obviar los trámites y lo vamos a estar subiendo al pleno el día de mañana [hoy]”.

Mier Velazco aceptó que en el interior de Morena tienen diferencia de criterios en esta minuta y están definiendo la posición que tendrán este miércoles como grupo parlamentario.

“No a las siete leyes que integran la Ley Orgánica, sino específicamente a lo que se refiere este transitorio, que es el que ha generado mayor polémica”.

Adelantó que desde su punto de vista este artículo transitorio es legal, pues no significa una reelección, sino una ampliación de la presidencia del ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, para que garantice el cumplimiento de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Comentó que tuvo una conversación telefónica y muy rápida con el mismo Zaldívar Lelo de Larrea, y quedaron en ampliar puntos de vista antes de que se apruebe la minuta.

A su vez, el diputado de Morena Porfirio Muñoz Ledo aseveró que esta iniciativa, desmesurada e inconstitucional, “está muerta” y calificó el dictamen del Senado como “un albaño incitado en las entrañas de un grupo con intereses perversos al interior de nuestro movimiento”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el expresidente de la Cámara de Diputados aseguró que la propuesta que toca la presidencia de Zaldívar no tiene el apoyo de la mayoría de la bancada de Morena en San Lázaro y de los legisladores de oposición, por lo que “no pasará” y hay altas posibilidades de que no se cite al pleno, ya que lo mejor es que ni siquiera se discuta, “que es una salida más decorosa, a que pierda”.





Sin embargo, de acuerdo con versiones recabadas al interior de la Jucopo, los legisladores de la Cuarta Transformación afirmaron que hay un amplio consenso en todos los grupos parlamentarios sobre la aprobación de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, y que lo único que ha generado polémica es la ampliación de la presidencia de Zaldívar Lelo de Larrea, por lo que dejarán que sea la votación en el pleno la que defina si pasa o no.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que todos están a favor de una reforma al Poder Judicial: “Es una institución que hay que consolidar, pero así no; son siete leyes y quieren obviarse todos los trámites de las siete leyes, y eso no beneficia a la Suprema Corte y por supuesto que tampoco al Poder Judicial”. Reiteró su petición a Zaldívar Lelo de Larrea para que se pronuncie, primero, por dignidad personal; segundo, por dignidad ética; tercero, por dignidad legal y, cuarto, por dignidad institucional.

“No es posible en una ley secundaria prorrogar un mandato constitucional de persona alguna en este país”, dijo.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, llamó a los diputados de la mayoría a no renunciar a sus responsabilidades sólo para cumplir una instrucción presidencial y, por el contrario, a asumirlas para revisar exhaustivamente una reforma de tal trascendencia, con la independencia de un Poder del Estado.





EL UNIVERSAL

En "Fast-Track", diputados quitan candado para que Pemex domine en venta de gasolinas; va al Senado



Miércoles 21 abril 2021 / Horacio Jiménez y Víctor Gamboa

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con el voto a favor de Morena, PT, PES y Verde, la eliminación del artículo Décimo Tercero de la Ley de Hidrocarburos que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto del 2014 y que es una de las leyes secundarias de la reforma energética del entonces presidente, Enrique Peña Nieto, para eliminar la regulación asimétrica y que Pemex vuelva a dominar en la venta de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.





Esta reforma, enviada al Senado alcanzó 301 votos a favor; 147 en contra del PAN, PRI, PRD y MC y dos abstenciones, elimina la regulación asimétrica que fue impuesta en el 2014 como la fijación de precios y volúmenes en la venta de primera mano para que hubiera piso parejo en la participación de la iniciativa privada en la venta y comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, y Pemex no fuera agente preponderante, no discriminara clientes y no hubiera tratos preferenciales.

Este mismo martes, el propio presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena), presentó esta iniciativa para modificar este artículo 13 transitorio, y describe que al haberse logrado una mayor participación de agentes económicos, que propicien el desarrollo eficiente y competitivo de los mercados, se deja sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios.

“La enajenación que realicen Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias, o una Persona Moral, por cuenta y orden del Estado, será considerada como comercialización en términos de lo establecido por la presente Ley y sus Reglamentos, por lo que se deberán observar los principios de generalidad y no indebida discriminación previstos en la misma”, define la reforma de Manuel Rodríguez.

Además en los artículos transitorios se describe que todas las disposiciones que se opongan a este decreto quedarán derogadas y en un plazo de 30 días naturales, a partir de la entrada en vigor, la Comisión Reguladora de Energía, deberá de dejar sin efectos los acuerdos, disposiciones administrativas de carácter general, resoluciones y lineamientos relacionados con la imposición de principios de regulación asimétrica a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, bajo la atribución concedida por la disposición transitoria que se reforma en el presente decreto.

El dictamen establece que la “regulación asimétrica” le ha limitado el poder dominante de Pemex hasta que no se lograra una mayor participación de agentes económicos privados, pues le ha dictado a Pemex cómo vender y a qué precio y eso limita la libertad para establecer una estrategia comercial; no le permite a la empresa productiva del Estado ofrecer descuentos regionales cuando otros agentes económicos ofrecen precios regionales; se obliga a Pemex a celebrar hasta cinco contratos para vender sus productos y los privados sólo un contrato.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Paran fast track para reforma a Poder Judicial; Morena acusó prácticas dilatorias



“Cuando no seguimos los procedimientos estrictamente pueden volverse fuente de cuestionamiento que lleve, incluso, a declarar a toda una pieza legislativa como inconstitucional.”

DULCE MARÍA SAURI
PRESIDENTA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



“El Poder Judicial es lo que queda del viejo régimen, que está integrado, sobre todo, por designaciones del PRI y del PAN y que se oponen a cualquier medida encaminada a erradicar la corrupción.”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT



“Pedimos que se permita que sea la comisión, conforme lo marcan nuestras disposiciones que rigen a este Congreso, la que defina el proceso que va a llevar este dictamen.”

PILAR ORTEGA
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA

Jueves 22 abril 2021 / Ivonne Melgar y Ximena Mejía

La reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial deberá ser analizada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados antes de ir al pleno.

Morena y sus aliados buscaban que este proyecto, que incluye ajustar el artículo 13 transitorio para ampliar dos años la presidencia de la Suprema Corte, fuera aprobado ayer vía fast track, luego de que el Senado le dio luz verde la semana pasada.

Sin embargo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, logró frenar esto al ejercer sus atribuciones parlamentarias.

“Cuando no seguimos los procedimientos estrictamente pueden volverse fuente de cuestionamiento que lleve, incluso, a una acción de inconstitucionalidad”, alertó.

Morena y el PT reclamaron que sólo se trataba de una práctica dilatoria y adelantaron que votarán a favor del polémico 13 transitorio.





El pleno está citado hoy para discutir la Ley de la FGR. Tras agotar este tema, y si ya está listo el dictamen de la Comisión de Justicia, se hará lo propio con la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Sauri frena fast track a reforma judicial

Mientras la oposición respaldó que se respete el proceso legislativo, Morena acusó “prácticas dilatorias”.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, logró frenar la aprobación fast track de la Ley Orgánica del Poder Judicial que la mayoría de Morena buscaba concretar ayer, incluyendo el artículo 13 transitorio que ampliaría el mandato de la presidencia de la SCJN.

Al ejercer sus atribuciones parlamentarias, la legisladora del PRI consiguió garantizar que ese proyecto enviado por los senadores sea dictaminado por la Comisión de Justicia, antes de que se discuta y se vote por el pleno.

“(Tengo) una obligación no sólo legal, sino también moral, hacia la Cámara de Diputados por parte de una servidora. Me refiero a que los procesos y procedimientos para la discusión y aprobación de las diferentes leyes y sus reformas guarden fidelidad a los distintos ordenamientos que los rigen”, expuso la parlamentaria del PRI.

“Cuando no seguimos los procedimientos estrictamente, pueden volverse fuente de cuestionamiento que lleve, incluso, en una acción de inconstitucionalidad, a declarar a toda una pieza legislativa como inconstitucional”, alertó Sauri Riancho. El caso desató un debate en el arranque de la sesión de ayer y en el que Sauri Riancho fue respaldada por la oposición, mientras el jefe de los morenistas, Ignacio Mier Velazco, y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, reclamaron que sólo se trataba de una práctica dilatoria, adelantando que votarán a favor del polémico artículo 13.

Aunque los integrantes del partido mayoritario impusieron en la Mesa Directiva el llamado voto ponderado para integrar el debate de la Ley Orgánica del Poder Judicial en la agenda de ayer, al final se preservó la ruta legislativa que Morena y sus aliados habían alterado en la Junta de Coordinación Política, imponiendo el fallido fast track.

Consecuentemente, será hasta hoy o mañana viernes cuando los diputados sometan a votación la legislación secundaria de la reforma al Poder Judicial y se avale o rechace el controvertido artículo 13 transitorio que prolongaría hasta finales de 2024 la gestión del ministro presidente Arturo Zaldívar en la Corte y en el Consejo de la Judicatura.

Antes, la Comisión de Justicia de San Lázaro, encabezada por la diputada Pilar Ortega (PAN), dictaminará la minuta de los senadores en una sesión en la que se espera que la oposición se pronuncie por la eliminación de ese transitorio.





La presidenta de la Cámara citó a sesión a las 10:00 horas de hoy para la discusión y votación del dictamen de la Ley de la Fiscalía General de la República. Y aclaró que después de agotar ese tema, y si ya está listo el dictamen de la Comisión de Justicia, se hará lo propio con la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Sin embargo, adelantó que si hoy no es posible abordar ambos proyectos, podría citar a sesión para el próximo viernes, a fin de desahogar la legislación secundaria judicial.

Hasta anoche, al interior de la Comisión de Justicia no se había concretado la ruta que se seguirá para la dictaminación.





Por qué Morena quiere el control de la Cámara de Diputados



Jueves 22 abril 2021 / Enrique Quintana

El proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador hace necesario que Morena y sus aliados logren ratificar en las próximas elecciones la mayoría calificada que tienen hoy en la Cámara de Diputados.

En México, la realización de reformas constitucionales exige contar con más del 66 por ciento de los votos en las dos cámaras del Congreso, esa es la mayoría calificada.

Morena y sus aliados tienen esa mayoría con los diputados, pero carecen de ella entre los senadores.

Sin embargo, si como resultado de la elección del 6 de junio logran refrendar el triunfo entre los diputados con el margen necesario, pueden crearse condiciones favorables para que aún en el Senado, a través de alianzas o defecciones de algunos legisladores, pueda conseguirse el porcentaje necesario para realizar reformas a la Constitución.

López Obrador ha dicho que quiere consolidar los cambios que ha hecho, precisamente modificando la Constitución en diversos aspectos.





De manera prioritaria, se trata de lo siguiente: cambios en la ley eléctrica, modificaciones en las leyes relativas a hidrocarburos, cambios con relación a órganos autónomos y cambios en las leyes electorales.

Veamos en qué sentido se pretende cambiar las reglas del juego en estas materias.

1. El tema eléctrico

Las modificaciones a la ley de la industria eléctrica que fueron aprobadas por el Congreso hoy se encuentran invalidadas por las decisiones del Poder Judicial. Se consideró que las reglas aprobadas afectaban a la competencia y al derecho a un medio ambiente más limpio.

El presidente ya señaló que, en caso de que el Poder Judicial rechace los cambios legales, propondría cambios en la misma Constitución con objeto de que ya no hubiera manera de impedir el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad.

El sentido de los cambios sería plasmar en los artículos 27 y 28 constitucionales los términos que hagan compatible el criterio de despacho eléctrico prioritario para la CFE, los temas vinculados con energías limpias y autoabastecimiento, entre otros elementos de las reformas de la ley que se propusieron.

2. El tema de los hidrocarburos

En esta materia aún continúa el proceso legislativo. Sin embargo lo más probable es que la reforma a la ley que da al gobierno el derecho a suspender permisos en esta industria, quede en los mismos términos que fueron propuestos por el Presidente de la República.

El escenario más probable es que cuando estos cambios legales se publiquen en el Diario Oficial en los últimos días de abril o en los primeros de mayo, se desate una oleada de amparos promovidos por los empresarios del sector así como reclamos en el marco del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (TMEC).

Por esa razón, el presidente seguramente también buscará reformas constitucionales que blinden sus propuestas de posibles controversias en el ámbito judicial.

3. Los órganos autónomos

En muy diferentes ocasiones, el presidente de la República ha expresado su incomodidad por la existencia de órganos constitucionalmente autónomos.





En particular los que son más susceptibles de ser modificados son en Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, pero tampoco considere improbable que se quiera modificar también la estructura del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), organismo que evalúa la política social y mide la pobreza.

El diagnóstico que ha hecho el presidente es que son instituciones muy costosas que no solo, a su juicio, no aportan a la transformación que él está emprendiendo sino que además la estorban.

Por esa razón es que es muy probable que se busque la modificación de la autonomía constitucional que tienen y que se acoten sus funciones haciéndolos dependientes del gobierno federal y ya no entidades autónomas.

4. Los organismos electorales

En los últimos meses se ha acentuado la crítica del presidente Andrés Manuel López Obrador y de diferentes líderes de Morena al Instituto Nacional Electoral (INE), debido a las decisiones que ha tomado.

El gobierno estaría buscando la eliminación de esta institución tal y como hoy lo conocemos y la formación de otro organismo con menos poderes y recursos y más fácil de capturar por parte de la 4T.

Quizás pudiera haber otros frentes en los cuales se quisieran realizar reformas constitucionales. Se ha hablado en el pasado de cambios en el régimen de ahorro para el retiro; en la búsqueda del “doble mandato” para el Banco de México, es decir que tenga como responsabilidad el control de la inflación y el crecimiento; y, también la ampliación del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia, incluyendo una nueva sala, como propuso en algún momento el senador Ricardo Monreal.

No es imposible que si Morena lograra un triunfo amplio en las elecciones de junio, algunas de estas reformas también se pusieran sobre la mesa.

El escenario de una pérdida de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, es decir el obtener menos del 66 por ciento más uno de las curules dificultaría la realización de estos cambios.

En el extremo, si no se lograra ni siquiera la mayoría absoluta, es decir, el control del 50 por ciento de las curules, entonces se trataría de una derrota para la 4T, aunque Morena se mantuviera como la más importante fuerza política en el país, lo que absolutamente todas las encuestas sugieren.

La razón es que el presidente López Obrador pretende que los cambios que realice no sean reversibles fácilmente.





Obviamente la manera más segura de lograrlo es manteniendo su mayoría en las elecciones del 2024. Sin embargo, en previsión de que las circunstancias pudieran cambiar, pretende que dichas transformaciones queden plasmadas en la Constitución.

El diagnóstico es que aún si perdiera Morena la presidencia en 2024, tendría un peso específico suficientemente grande para impedir que se realizaran reformas constitucionales.

Es decir, el cálculo es que al menos mantuvieran la tercera parte de los asientos en alguna o en ambas cámaras o bien la mayoría en la mitad de los congresos estatales.

En cualquiera de estos escenarios se aseguraría su capacidad para bloquear los cambios constitucionales que quisieran hacerse a partir del 2024.

Por esa razón es que obtener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados en las próximas elecciones del 6 de junio no es solamente una ambición, sino una necesidad para la estrategia de largo plazo del presidente.





EL ECONOMISTA

Piden al INAI estrategia para proteger datos ante el Panaut



Jueves 22 abril 2021 / Jorge Monroy

El juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió a los ciudadanos Oscar Márquez Aceves, Luis Eduardo Hernández Zamora, Manuel Fernando Díaz Rodríguez, Luis Miguel Rodríguez Alemán y Gustavo Alejandro Uruchurtu Chavarín, cinco nuevas suspensiones contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), por lo que ya suman seis las medidas cautelares otorgadas.

El titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, quien fue criticado ayer 21 de abril, por el presidente Andrés Manuel López Obrador por su decisión de amparar a ciudadanos, explicó que la suspensión es para el efecto de que no se aplique a los quejosos la obligación de registrar su línea telefónica móvil en el Panaut y, en consecuencia, no sea cancelada por falta de registro.

Las seis suspensiones provisionales son contra el decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.





Sobre este mismo asunto, el juez Gómez Fierro desechó por improcedente el juicio que promovió el ciudadano Alan Higinio Martínez Sauza, mientras que en el caso de un recurso promovido por Diego Emilio Leyva Peralta, le dio un plazo de cinco días para que subsane las inconsistencias que presenta su escrito.

Por su parte, el Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales llamó “que el INAI, como organismo regulador, proponga alguna estrategia o acto de inconstitucionalidad, pues no hay evidencia de que con la reforma exista una efectiva protección de datos personales y mucho menos en la prevención y/o disminución de actos ilícitos cometidos mediante telefonía móvil”.

Ayer el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, sostuvo que el fin del padrón es combatir la extorsión al tiempo que enfatizó que el tema de datos personales y biométricos lo tendrá que definir el Instituto Federal de Telecomunicaciones.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

En riesgo por covid, 7 de 10 maestros; consulta nacional de la CNTE



Jueves 22 abril 2021 / Laura Toribio

Siete de cada 10 maestros mexicanos aseguran formar parte de la población de riesgo para contraer covid-19, ya sea por edad, por alguna comorbilidad o alguna otra vulnerabilidad.

Además, 69.4% advierte que en el traslado desde su casa hasta la escuela existe un peligro elevado de contagio que los convierte en un factor de riesgo para el alumnado, sus familias y demás personas relacionadas con la comunidad escolar.

Así lo revelan los resultados de la Consulta Nacional Sobre el Regreso a Clases Presenciales levantada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que alerta sobre el hecho de que ocho de cada diez escuelas no tienen aulas amplias para guardar la sana distancia entre los alumnos, a fin de evitar más infecciones a causa del virus SARS-CoV-2.





Sin agua ni drenaje

Según la encuesta en la que participaron 18 mil 63 docentes a nivel nacional, 4 de cada diez planteles educativos no tienen ni siquiera acceso a agua potable para seguir la básica medida del lavado frecuente de manos y 30% carece de drenaje.

“Decimos que se requiere para el regreso a clases de manera presencial no únicamente la vacuna que eso es algo importante, se requiere también que tengamos las condiciones necesarias en los centros de trabajo”, dijo Gamaliel Guzmán, dirigente de la sección 18 de la CNTE Michoacán.

“La CNTE les dice que no hay condiciones necesarias, la vacuna es una más de las condiciones que nosotros exigimos y ya son dos veces que le hemos parado al estado la actitud irresponsable en el manejo de la enfermedad y no le importan las consecuencias con la población abierta y estudiantil que es lo más preciado que tenemos”, acotó Javier Saavedra, de la Sección 7 de la CNTE en Chiapas, uno de los cinco estados donde ya arrancó la vacunación al personal educativo.

Vacunas sólo son “emergentes”

En conferencia de prensa virtual, maestros y dirigentes de la coordinadora insistieron en que en palabras de los mismos expertos: las vacunas que se aplican hoy son “emergentes”, ninguna cercana a 100% de efectividad, por lo que ninguna de las medidas y protocolos que demandan deben minimizarse.

Por ejemplo, como condiciones mínimas para el retorno seguro a las aulas pidieron que la cantidad de estudiantes sea acorde con las dimensiones de las aulas, una dotación mensual de artículos de higiene y limpieza para la población educativa, además de túneles de sanitización.

Pide médicos

También considerar a los trabajadores en situaciones vulnerables, contar con personal médico por escuela y computadoras en los planteles para la atención híbrida, pues ahora mismo, según la propia encuesta, apenas 25.6% de escuelas tiene internet y únicamente 12.5% cuenta con computadoras.

Los maestros aseguraron que, si bien la encuesta no tiene como objetivo dar un no tajante al regreso a las clases presenciales, su objetivo es recuperar de primera mano la situación que se vive en las escuelas del país después de un año vacías para generar propuestas que garanticen el cuidado sanitario de las comunidades educativas.





CDMX condonará pago de agua a 72 colonias de Iztapalapa



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

El Gobierno de la Ciudad de México condonó el pago de cuotas de agua de los últimos seis años a 72 colonias de la alcaldía Iztapalapa.

En un documento publicado en la Gaceta Oficial, la administración de la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, agregó que también se condonarán recargos y sanciones a los ciudadanos de esas colonias del suministro de agua, ya sea de uso doméstico o de uso doméstico y no doméstico simultáneamente (mixto) y a los mercados y concentraciones públicas.

Indicó que estos beneficios no procederán si los contribuyentes cuentan con denuncias o querellas presentadas por la autoridad fiscal.

“Los beneficios que otorga la presente Resolución aplicarán a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021”, señala el documento.

Estas son las colonias de la alcaldía Iztapalapa que gozarán del beneficio:

Ampliación Emiliano Zapata
Ampliación Huitzico (Campestre Potrero)
Ampliación La Polvorilla (La Polvorilla)
Barranca de Guadalupe
Barrancas de Buenavista
Barrancas de Tetecón, Tetecón (Tenorios)





Buenavista
Campestre Potrero
Carlos Hank González
Citlalli
Consejo Agrarista Mexicano
Degollado
Desarrollo Urbano Quetzalcóatl
El Rosario
El Triangulo
Huitzico (Campestre Potrero)
Ixtlahuacán
La Cañada (Campestre Potrero)
La Magueyera (Desarrollo Urbano Quetzalcoatl)
La Poblanita (Campestre Potrero)
La Polvorilla
Las Cruces (Campestre Potrero)
Las Peñas
Lomas de la Estancia
Lomas de Paraíso
Lomas De San Lorenzo
Lomas De San Lorenzo Parte Alta
Lomas De Zaragoza
Lomas Del Pedregal
Miguel De La Madrid Hurtado
Miravalles
Mixcoatl
Palmitas
Palmillas (Campestre Potrero)
Paraje Buenavista
Potrero De La Luna (San Pablo)
Potrero De Las Cabras (Xalpa)
Predio Huecampool Xalpa
Reforma Política
Predio La Higuera (Xalpa)
San Francisco Apolocalco (Campestre Potrero)
San José Buenavista
San Miguel Teotongo Secc Acorralado (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Avisadero (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Campamento (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Capilla (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Corrales (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Guadalupe (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Iztlahuaca (San Miguel Teotongo)





San Miguel Teotongo Secc Jardines (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc La Cruz (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Loma (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Loma Alta (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Mercado (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Mercedes (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Minas (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Palmas (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Palmitas (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Puente (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Ranchito (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Rancho Bajo (San Miguel Teotongo)
San Miguel Teotongo Secc Torres (San Miguel Teotongo)
San Pablo
Siglo XXI (Ampliación Emiliano Zapata)
Tenorios
Xalpa (Norte Y Sur)
Lomas de Santa Cruz
Santiago Acahualtepec 1a. Ampliación
Santiago Acahualtepec 2a. Ampliación
Pueblo San Lorenzo Tezonco
Pueblo Santiago Acahualtepec
Santa Martha Acatitla Norte





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EU a AMLO: se hablará de clima, no de migración



Jueves 22 abril 2021 / Agencia

Estados Unidos no ve cómo la propuesta del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, de extender a Centroamérica el programa Sembrando Vida y vincularlo con un plan para permitir a los participantes solicitar la ciudadanía estadounidense, pueda encajar en la Cumbre de Líderes por el Clima organizada por el mandatario estadounidense, Joe Biden y que arranca hoy.

En una sesión de funcionarios de la administración Biden con la prensa extranjera sobre los objetivos de la cumbre virtual, se les preguntó sobre la propuesta que López Obrador dijo que presentará durante su participación en una reunión en la que estarán, vía remota, 40 líderes mundiales.

El domingo, el jefe de Estado mexicano dijo que pedirá a Biden que invierta en Sembrando Vida, para que el programa se extienda a Honduras, Guatemala y El Salvador. Además de la mejoría al medio ambiente, ello podría crear 1.4 millones de empleos en el Triángulo Norte, dijo. López Obrador quiere que Biden dé visas de trabajo a quienes participen en la plantación de árboles.

“A los tres años, ya que tengas tu cultivo, ya tienes tu derecho en automático a una visa de trabajo por seis meses a EU. Y tres años después de obtener tu visa de trabajo, con buen comportamiento, ya tienes derecho a solicitar tu nacionalidad estadounidense”, ejemplificó el Mandatario en un mensaje en video.





Según sus estimaciones, en tres años podrían cultivarse 3 millones de hectáreas y al generar empleos, eso contribuiría a que la gente no se vea obligada a emigrar.

Sin embargo, un funcionario de la administración que participó en la sesión de ayer, y de la cual se dio a conocer una transcripción, señaló que el gobierno estadounidense “escuchó recientemente” la propuesta mexicana y que “no suena como a que haya sido parte aún de una conversación extensa, ni en México ni entre México y Estados Unidos”.

En todo caso, destacó dos elementos: por un lado, dijo, está el tema de la siembra de árboles. “Definitivamente vemos valor en las soluciones naturales relacionadas con la plantación de árboles. Si vemos la agenda del cambio climático, el tema de la reforestación es una de las prioridades. La mayor parte de una tercera parte de las emisiones globales vienen del uso de la tierra”, explicó.

Así que, continuó, “la agenda de plantar árboles tiene un enorme valor para el medio ambiente”. Sin embargo, subrayó, “no estamos enfocados en la intersección entre asuntos. Para nosotros, la agenda climática tiene que ser abordada sola, acorde con sus propios méritos y hacerla avanzar, y no es una conversación, desde nuestro punto de vista, sobre migración. Es una conversación sobre el cambio climático”.

El canciller mexicano Marcelo Ebrard dijo que habló con John Kerry, enviado especial para el Cambio Climático de Biden, y coincidieron “en la prioridad de reducir las emisiones de gas metano y, al mismo tiempo, recuperar las selvas del sur de México y Centroamérica. Trabajaremos juntos para ello”.

López Obrador intervendrá en el primer día de la cumbre, que coincide con el Día de la Tierra. También participarán, entre otros, los jefes de Estado de China, Xi Jinping, y de Rusia, Vladimir Putin, además de jefes de Estado europeos, el secretario General de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, e incluso el papa Francisco tendrá una breve intervención.

También estarán jefes de gobiernos locales como Claudia Sheinbaum y en el segundo día se espera la participación de CEO y líderes como Bill Gates, bajo la premisa de que la lucha contra el calentamiento global requiere de la participación de todos.

Metas ambiciosas

El mandatario estadounidense se comprometerá a recortar las emisiones con efecto invernadero de EU al menos a la mitad para 2030, casi el doble del objetivo inicial que asumió su país bajo el Acuerdo de París, al que regresó después de que su antecesor, Donald Trump, se retirara. La cumbre, que será inaugurada por Biden y la vicepresidenta Kamala Harris, se dividirá en dos jornadas que comenzarán a las 8:00 hora local (7:00 de la Ciudad de México).





Los líderes de la Unión Europea (UE) tampoco llegarán con las manos vacías. El Consejo y el Parlamento europeos alcanzaron ayer un acuerdo para establecer por ley una UE climáticamente neutra en 2050 y un objetivo de reducción neta de emisiones de “al menos 55%” para 2030.

“Nuestro compromiso político de convertirnos en el primer continente climáticamente neutro para 2050 es ahora también un compromiso legal”, manifestó en un comunicado la presidenta del Ejecutivo comunitario, Ursula von der Leyen, al subrayar que la Ley del Clima sitúa a la UE “en la senda verde durante una generación”.

Biden invitó a Xi Jinping a la cumbre, consciente de que EU y China son los dos principales emisores de gases de efecto invernadero, causantes del calentamiento climático. Su entendimiento es entonces crucial para el éxito de los esfuerzos internacionales destinados a reducir estas emisiones. Beijing ha prometido empezar a reducir sus emisiones de CO2 “antes de 2030” y lograr para 2060 la “neutralidad carbono”, es decir, absorber tanto como emite. “China hará lo que dice, y lo que hará alcanzará sus objetivos”, se comprometió la semana pasada Xi Jinping.

Kerry adelantó que China decidió firmar el comunicado conjunto que salga de la reunión, que reconocerá al cambio climático como una crisis mundial.

Otra participación que será seguida con atención es la del presidente brasileño, Jair Bolsonaro, quien busca deshacerse de la imagen de villano medioambiental y por lo pronto prometió trabajar con la comunidad internacional para “la protección ambiental” de la Amazonia.





La Jornada San Luis

Sierra de San Miguelito, tema de reunión del gobernador de SLP con titular de Semarnat



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Ciudad de México. Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación, ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.





En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado, ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).



Se reúne gobernador Carreras con titular de Semarnat



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.

En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).





Gobernador de SLP lleva agenda con Semarnat sobre San Miguelito



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González. El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.

En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).





Exprés

Carreras se reúne con titular de Semarnat por Sierra de San Miguelito



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.





En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).



PLANO INFORMATIVO

Información veraz y confiable.

Gobernador y titular de SEMARNAT dan continuidad a protección de la Sierra de San Miguelito



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.

En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).





Se reúne gobernador del estado con titular de SEMARNAT



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.

En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).



Se reúne Gobernador del estado con titular de SEMARNAT



Miércoles 21 abril 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Con el objetivo de dar continuidad al proyecto de decreto de la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida, el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación ha permitido dar continuidad a los acuerdos para concretar la protección de la Sierra de San Miguelito, que es un símbolo que da identidad a las y los potosinos.

En su intervención, la maestra María Luisa Albores, dijo que el apoyo del Gobierno del Estado ha sido fundamental para avanzar en el proyecto de decreto, que constituye un importante compromiso del gobierno federal que avanza favorablemente.

En este encuentro estuvieron presentes el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el titular de la Procuraduría Agraria (PA).





Noticias por el Mundo

México informado hoy

Lacandones denuncian que quieren despojarlos de reserva en Chiapas



Miércoles 21 abril 2021 / Fanny Miranda

Un grupo de indígenas lacandones denunciaron ante el presidente Andrés Manuel López Obrador –a través de una carta–, que la Procuraduría Agraria pretende despojarlos de zonas dentro de su territorio dentro de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, a fin de regularizar invasiones y asignarlas a las comunidades Frontera Corozal y Nueva Palestina, cuando por ley, corresponden al pueblo lacandón.

“Pensamos que usted no está enterado de lo que sus funcionarios están tramando en contra de su palabra, el procurador agrario, Luis Hernández Palacios, junto con las autoridades espurias de los bienes comunales de la zona lacandona –a las cuales nosotros no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones–, están anunciando en las asambleas de los pueblos que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios”, señalaron en una misiva.





Autoridades lacandonas recordaron que esas tierras pertenecen al pueblo lacandón desde 1979, por lo que no aceptarán que se modifiquen los estatutos internos, pues el despojo de esas tierras, también llevaría a la extinción a la comunidad lacandona, de la que apenas existen por mil 500 familias.

“Señor presidente, cuando lo escuchamos en noviembre de 2019 sentimos que estaba con nosotros. ahora con gran tristeza vemos que las autoridades agrarias están dispuestas a despojarnos. somos el pueblo originario, las tierras nos pertenecen y la protección de estas selvas está establecida por ley”, escribieron. Los representantes del pueblo lacandón, de los barrios Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá también llamaron al gobernador del estado de Chiapas, Rutilio Escandón a intervenir de manera urgente, ante los planes de repartición de las tierras, ya que “además provocaría la deforestación de la Reserva de la Biosfera Montes Azules”, por lo que piden reconocer la legitimidad sobre las tierras del pueblo lacandón.

“Hacemos responsables a las autoridades agrarias federales y a las autoridades espurias de la comunidad zona lacandona de lo que nos pueda ocurrir a nosotros y a todos los que nos apoyan por esta denuncia pública, porque estamos dispuestos a defender la selva con nuestra vida”, indicaron.





Selva Lacandona, en medio de polvorín comunal a punto de estallar



Miércoles 21 abril 2021 / Héctor Estrada, Columna En la Mira

La denuncia hecha esta semana por indígenas lacandones, mediante una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de expresar su rechazo a las presuntas intenciones de la Procuraduría Agraria para regularizar a las comunidades indígenas que se encuentran dentro de la reserva ecológica de Montes Azules ha revivido mediáticamente un conflicto que se agudiza con el paso del tiempo fuera de la agenda pública.

Lo que sucede en la Selva Lacandona, entre los integrantes de los Bienes Comunes de la Zona Lacandona (BCZL) y los lacandones originarios tiene ya varios años subiendo de tono. El conflicto se gestó por allá de los años cuarentas cuando, debido al asentamiento de empresas extractoras de madera, se propició un importante éxodo de indígenas choles y tzeltales, que finalmente terminaron asentándose en la región y creando sus propias comunidades.

Con el paso del tiempo incrementaron su población, reclamando la posesión de tierras al interior de la selva. Fue hasta el año de 1971 cuando el Congreso de la Unión decretó la propiedad de poco más de 600 mil hectáreas de selva a las comunidades asentadas ahí. El decreto de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules llegó hasta 1978 sobre una parte de los terrenos comunales correspondientes a la Comunidad Zona Lacandona.





Desde entonces, el conflicto por el reparto de tierras entre poblaciones de lacandones originarios y comunidades mayoritariamente indígenas, organizadas en los BCZL, comenzó a crecer. El aparente pacto de paz se mantuvo durante al menos dos décadas hasta hace algunos años cuando el conflicto subió de nivel, junto a creciente la intervención de la ambientalista Julia Carabias como principal asesora y operadora de las comunidades lacandonas originarias.

La guerra de acusaciones y señalamientos entre ambos frentes ha generado una elevada confusión sobre los intereses de fondo. Así, mientras Carabias y las comunidades que la respaldan aseguran intenciones agrarias de fondo que buscan su expulsión de la zona para facilitar la devastación del área protegida, los BCZL han sido determinantes en las denuncias contra Natura debido a intereses económicos de fondo que involucrarían a grandes empresas como el Grupo Salinas.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2019 diversos medios de comunicación nacionales, entre los que destaca TV Azteca, dieron a conocer el presunto incremento de enfrentamientos entre comunidades “irregulares” dentro y en las inmediaciones de la Selva. El origen, según la información difundida, se trataba de supuestos conflictos agrarios para apoderarse de tierras, cambiarles el uso de suelo e iniciar su aprovechamiento.

A decir de la organización Natura y las comunidades afines, la intención de los grupos opositores a Carabias, apoyados por líderes de los Bienes Comunes de la Zona Lacandona, era generar presión para expulsar a la ambientalista y poder ingresar a la zona protegida de Montes Azules para finalmente continuar su expansión, amenazando la conservación de la reserva, con fines de explotación.

“Si hay buena voluntad, hay entendimiento. Pero cuando en esto viene por debajo todo un negocio de tierra, invasión, expropiación e indemnización, estamos hablando de muchos miles de millones constantemente y esa es la historia de esta región. Aquí se ha repartido dinero de una manera impresionante. Entonces, cuando decimos: ‘¡En Montes Azules no!’, estorbamos y viene todo el ataque”, señaló Julia Carabias en ese entonces.

Pero los BCZL tiene una versión completamente distinta. Las comunidades lacandones, choles y tzeltales integradas a los Bienes Comunes aseguran que de fondo hay intenciones oscuras para generar mediáticamente una percepción equivocada de la situación y provocar confrontaciones entre las comunidades que, según ellos, desde 2008 mantiene un acuerdo de paz que se ha prolongado hasta la fecha.

En su última entrevista ante medios de comunicación, los miembros de los BCZL desmintieron a Carabias, asegurando que es falso que ellos estén talando la Selva, o que estén planeando monocultivos o zonas para ganadería extensiva.





“Es falso. En estos 11 años no se ha dado enfrentamiento entre los pueblos que vivimos al interior ni con los pueblos vecinos. Nosotros queremos la conservación. Quien quiera puede ir a observar”, aseveró recientemente el líder lacandón Pepe Chambor Yuk.

Lo cierto es que la situación no parece tener una ruta de salida inmediata. Las posturas y acusaciones encontradas entre ambos frentes sólo generan confusión, y exigen la intervención imparcial del gobierno federal para aclarar a la opinión pública lo que en realmente sucede. Mientras tanto el presente y futuro de la Selva Lacandona se mantiene en la incertidumbre, a merced de saqueadores que se benefician de los conflictos internos y las convenientes distracciones que generan para seguir saqueando lo que queda de este importante pulmón natural de México... así las cosas.

